



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

SEGURIDAD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL
EN ELECCIONES A GOBERNADOR DEL ESTADO DE
PUEBLA 2010 A 2016

Tesis que para obtener el título de
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

PRESENTA:
CARLOS ALBERTO REYES GARCÍA

DIRECTOR: JORGE ALBERTO VIDAL URRUTIA

ASESOR: JORGE ALBERTO VIDAL URRUTIA



NOVIEMBRE DEL 2019

Introducción	1
Capítulo I	
1.1.- Planteamiento del problema	4
1.1.1.- Cultura política	5
1.1.2.- Participación política	6
1.1.3.- Percepción	7
1.1.4.- Seguridad pública	8
1.1.5.- Proceso electoral/elecciones	10
1.2.- Descripción del problema	11
1.3.- Pregunta de investigación	12
1.4.- Justificación y delimitaciones del estudio	13
1.5.- Objetivos de la investigación	14
1.5.1.- Objetivo general	14
1.5.2.- Objetivo particular	14
1.6.- Hipótesis	15
1.7.- Marco teórico	15
1.8.- Conclusiones capítulo I	20
Capítulo II	
2.1.- Participación electoral y seguridad pública en Puebla: 2004	21
2.1.1.- Participación electoral 2004-2010	22
2.1.2.- Seguridad pública 2004-2010	31
2.1.2.1.- Seguridad pública en Puebla 2004	33
2.1.2.2.- Seguridad pública en Puebla 2010	37

2.2.- Contexto histórico 2004-2010 Puebla	39
Capítulo 3.- Análisis de resultados: el impacto de la Percepción de seguridad en los niveles de Participación electoral en los ejercicios electorales 2010 y 2016	41
3.1.- Comparación de la participación electoral 2010-2016 en las elecciones estatales del estado de Puebla para gobernador.	41
3.2 Percepción de seguridad en el estado de Puebla 2016: una comparación con los delitos de fuero común del año 2010	49
Conclusiones.-	64
Bibliografía.-	68

INTRODUCCIÓN

La cultura política existe aún antes del nacimiento del ser humano como ser social, así como también su desglose hacia la participación, esta se exterioriza a partir de la creación de comunidades que adoptaron la democracia, dándole a los ciudadanos la oportunidad de participar para así poder elegir a una persona que los representase, siendo esta la actividad conocida en la actualidad como participación electoral, sin embargo la intención de participar no tiene el mismo impacto para todos los ciudadanos ya que diversos factores cambian la percepción de aquellos que se encuentran expuestos a diversas externalidades alrededor del entorno en el que viven.

La naturaleza del ser humano es el socializar, la cual hace inevitable que se asocie con otros en su ambiente surgiendo así las sociedades donde el orden social y político es algo esencialmente requerido, lo cual genera un proceso de estructura iniciando con la socialización y con el devenir de los tiempos los agentes de socialización que se encarguen de promover la cultura política así como la participación para que esta se reproduzca.

Dentro de las sociedades encontramos figuras, instancias, órganos, dependencias o instituciones que se encargan de mantener el orden social, así como una sana convivencia a partir de la socialización de los individuos, intentando llevar así un “Estado-ciudadano-sociedad ideal”

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad realizar un **análisis y comprensión** así como una breve comparación entre los porcentajes y números totales de participación electoral en las elecciones a gobernador de los años 2010-2016, así como también la diferente percepción de seguridad/inseguridad presentada en los años ya mencionados para así realizar un análisis y generar una

relación sobre el efecto que tiene esta percepción en los ciudadanos a la hora de participar activa o negativamente en el tema electoral.

Por lo tanto la pregunta que guía este capítulo de tesis...

Ahora bien, la investigación se dividió en tres capítulos con el objetivo de plantear el problema y sustentar teóricamente el mismo, establecer una metodología a partir del contexto histórico, establecer el contexto actual comparando y generando resultados y un último apartado de conclusiones sobre el problema abordado.

El estudio responde a un abordamiento metodológico observacional, longitudinal, retrospectivo de perspectiva histórica, como lo mencionan autores como Ignacio Méndez (2013)

En el primer capítulo de la presente investigación se abordó el planteamiento del problema, descripción del mismo y formulación de la pregunta de investigación, así mismo se dan los conceptos básicos que se usaran dentro del estudio, así como también el marco teórico, retomando las ideas, pensamientos y estudios de diversos autores que han retomado temas de seguridad y participación electoral que servirán para elaborar una visión a la conformación de una relación entre percepción de seguridad y participación electoral.

También se presentaron los objetivos e hipótesis a demostrar en la investigación para concluir con los supuestos y categorías de análisis.

En el segundo capítulo se presentó el contexto histórico de la investigación y se realizó un análisis de la participación electoral y percepción de seguridad dando un contexto a lo largo de los años.

Después se analizaron los contextos de tiempo de acuerdo a la percepción de seguridad así como también la comparación del proceso electoral en los años anteriores.

En el capítulo III se mostró el contexto de los años a estudiar, así como su comparación y análisis, posteriormente se mostraron las herramientas utilizadas para así complementar los indicadores para la percepción de la seguridad.

También durante el tercer capítulo se dio la relación entre la percepción de seguridad y participación electoral a posteriori de todos los datos ya obtenidos, de igual manera se justificó el efecto que la percepción tenía en la participación electoral a partir de lo analizado y lo ya investigado y publicado por los autores mencionados en el marco teórico confirmando así la interrogante de la investigación.

Durante los apartados finales se han dado conclusiones en cada capítulo para así formular una percepción propia de la investigación realizada, así como comentarios o propuestas.

Finalmente, en el último apartado se presentan las conclusiones producto de la investigación con la intención de establecer que la percepción que tienen los ciudadanos de su entorno en cuanto a seguridad puede afectar de manera positiva/negativa a su nivel de cultura política, más precisamente a su voluntad de participación electoral y en este preciso estudio un efecto negativo.

Las anteriormente descritas características de esta tesis buscan convertirse en una investigación de relevancia apoyando las escasas investigaciones de los temas mencionados para futuros autores, así como también innovar en el campo de la participación electoral enriqueciendo la cultura política e innovando los campos de seguridad, percepción y participación.

CAPÍTULO 1

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los estudios contemporáneos sobre participación electoral y seguridad pública han dividido estas variables en dos temas de investigación diferente, se pueden encontrar estudios sobre participación electoral donde se muestran resultados generales de cultura política, participación ciudadana, participación política y participación electoral pero no muestran en ellos la importancia de la percepción de seguridad que tienen los ciudadanos, aun mostrándose bajos resultados en los índices de participación electoral como en las elecciones para presidente de la república de 2006 donde hubo un 41.45% de abstención al voto (IFE, 2006) o en la misma elección pero durante el periodo electoral de 2012 donde solo se redujo a 36.92% demostrando que esa cultura de abstencionismo seguía fuertemente conectada al electorado (IFE, 2012), las causas de estos no se investigan en todos los ámbitos, dejando una casi nula participación en el tema de seguridad sobre este fenómeno de participación.

El tema de seguridad ha tenido diferentes investigaciones, la seguridad pública como una rama de seguridad ha mostrado un rezago dentro de la sociedad mexicana, eso podemos concluir a partir de los resultados en los índices de percepción de seguridad pública la cual se publica desde el 2010 una vez al año (ENVIPE) en la cual se mide la percepción de seguridad a partir de diferentes indicadores como instituciones, vía pública, Hogares, etc.

Por lo tanto para comprender la relación entre la seguridad pública y la participación electoral es preciso tener en cuenta: los niveles de participación electoral, los índices de percepción de seguridad, así como también el contexto político y la propia definición de cultura ya que esta percepción puede influir en el comportamiento político de los ciudadanos.

1.1.1.- CULTURA POLÍTICA

Desde su introducción y auge en la década de los años 70's, la cultura política ha tratado de ser definida por diferentes autores, en el artículo: La cultura y la política en la cultura política, el autor presenta la idea principal sobre este concepto basado en la obra "*The Civic Culture*", donde la cultura política es definida como el conjunto de orientaciones políticas y actitudes o posturas de las personas hacia su sistema político.

"... es posible observar tres tipos de cultura política que no se excluyen mutuamente: la parroquial, la subordinada y la participante (o racional y activa). Sin detenernos demasiado en estas categorías, la cultura política parroquial es aquella que se crea en sociedades donde no hay una especialización de los roles políticos, por lo que la organización se hace con base en tradiciones; por su parte, la cultura política subordinada surge cuando las personas están conscientes de la especialización de la autoridad gubernamental pero guardan una relación pasiva hacia ella y, finalmente, la cultura política participante es aquella en la que los miembros de una sociedad se encuentran explícitamente orientados hacia el sistema político como un todo y toman un rol activo con respecto al desenvolvimiento del mismo" (Jorge, 2017) 5

Cabe mencionar que otro "concepto" se desarrolló en la década de los 90's donde el politólogo estadounidense Gabriel Almond considera a la cultura política de la siguiente manera:

"... en primer lugar, en un haz de orientaciones políticas de una comunidad nacional o subnacional; en segundo lugar, con componentes cognitivos, afectivos y evaluativos que incluyen conocimientos, creencias sobre la realidad política, sentimientos políticos y compromisos con los valores políticos; en tercer lugar, el contenido de la cultura política es el resultado de la socialización primaria, de la educación, de la exposición a los medios y de las experiencias adultas de las actuaciones gubernamentales, sociales y económicas; y en cuarto lugar, la cultura política afecta a la actuación gubernamental y a la estructura política, condicionándola aunque no determinándola porque su relación causal fluye en ambas direcciones. " 6

1.1.2.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Teniendo ya algunos conceptos de lo que es cultura política también hay que establecer un concepto para la participación política ya que de esta posteriormente se deslinda la participación electoral, la cual servirá para la presente investigación

Según la autora Fernanda Vidal Correa en su artículo: La participación política en México: entendiendo la desigualdad entre hombres y mujeres (2017) “La participación política es un esfuerzo que se realiza con el fin de transmitir información a los encargados del gobierno, a los creadores de política pública y a los representantes en general, convirtiéndose en una actividad social enfocada a preservar a la comunidad reflejando esos mismos parámetros sociales.”

Como tal podemos entenderlo fácilmente como un mecanismo que busca influenciar el gobierno en turno por medio de una participación social-política.

1.1.3.- PERCEPCIÓN

La Gestalt definió la percepción como una tendencia al orden mental. Inicialmente, la percepción determina la entrada de información; y en segundo lugar, garantiza que la información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones (juicios, categorías, conceptos, etc). (Gilberto, 2004)

Entendiendo el concepto antes mencionado encontramos que la percepción puede ser cambiada continuamente a partir del entorno/ambiente en el cual se encuentre un individuo, así posteriormente enlazaremos esta percepción sobre el entorno de “seguridad pública” para confirmar una posible relación entre el sentimiento de inseguridad y los niveles de participación electoral.

1.1.4.- SEGURIDAD PÚBLICA

En cuanto a seguridad pública, los conceptos que se pueden encontrar son diversos sin embargo todos hablan de un estado en la sociedad donde no exista el temor de que sean suprimidos sus bienes así como también sus derechos, donde además existan condiciones propicias para una convivencia pacífica.

Se tienen diferentes definiciones de seguridad como por ejemplo la que está establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Art. 21 donde la define como una función a cargo de la federación, Estados y Municipios. En tanto, la ley que regula este precepto constitucional señala que “las autoridades competentes alcanzarán los fines de la seguridad pública mediante la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, así como la reinserción social del delincuente y del menor infractor” (Constitución, 1910)

Otro concepto en cuanto seguridad pública lo encontramos en el ensayo “LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO UN DERECHO HUMANO” donde la entiende como una garantía brindada por el Estado para el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos para lo cual el estado implementara diferentes instrumentos. (Valencia, 2002)

Mencionando también lo siguiente:

“El derecho a la seguridad pública, en oposición al Estado implica el derecho individual a la protección de las personas y de sus bienes, el deber de perseguir y detener a los responsables de delitos así como el derecho a no padecer trastornos que van más allá de los inconvenientes normales de la vida en sociedad” (VALENCIA, 2002 : 8)

Dentro de lo anterior mencionado se deduce, entonces, que parte de la construcción de la seguridad pública se encuentra establecida por las autoridades y/o instituciones encargadas de brindar seguridad ya que de su trabajo se creará este “sentimiento” de paz dentro de una comunidad.

Sin embargo, ¿Qué sucede cuando estos organismos no cuentan con la confianza de las personas a las cuales les quieren brindar seguridad? Esto puede darse por diferentes razones como la deficiencia de resultados por parte de los mencionados, así como la introducción de casos de corrupción o actitudes autoritarias que merman la confianza en las autoridades, a partir de esto es donde se busca un cambio tomando una de dos rutas posibles, el crear su propia seguridad estableciendo autodefensas que puedan procurar un orden o también existe el camino sobre la participación política-electoral para generar un cambio de administración y así poder obtener una autoridad que pueda respetar así como también salvaguardar sus derechos

1.1.5. PROCESO ELECTORAL/ELECCIONES

La presente investigación tomará los procesos electorales de diferentes años en la ciudad de Puebla, siendo estos los procesos de 2004-2010 para el marco histórico, para posteriormente retomar los datos y hacer la respectiva comparación con el proceso electoral del 2016.

Para esto se tiene que dar una definición de lo que se le conoce como proceso electoral o conocido popularmente como “elecciones”

De acuerdo al Sistema de Información Legislativo:

“Es el conjunto de actos realizados en fases y que la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales mandatan a las autoridades electorales, los partidos políticos y los ciudadanos para renovar periódicamente a los integrantes de los Poderes Legislativos y Ejecutivo federal y de las entidades federativas, de los ayuntamientos en los estados de la República y de las alcaldías en la Ciudad de México.”

1.2.- DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

En México año con año los índices de percepción de seguridad aumentan de manera negativa, tomando en cuenta que la seguridad pública debe otorgarse a través del Estado es notorio que esto pueda cambiar las perspectivas de los ciudadanos hacia su presente administración cambiando en estos su propio estilo de vida, pudiendo cambiar su propia identidad y aunado a esto su propia cultura.

El entorno es un detonante de participación social por naturaleza donde se pueda participar de manera convencional o no convencional, esto generado por los diferentes contextos o fenómenos histórico-sociales que se puedan dar, de igual manera esto puede generar un cambio en su identidad que afecte en su participación como por ejemplo sentirse inseguros generando una limitación de participación o propiciando una mayor cultura política en los ciudadanos.

El concepto descrito en líneas anteriores hace referencia al concepto establecido por Cruz Villegas, en el entendido que la Identidad se ve afectada por hechos históricos-sociales que se relacionan con su modo de ser y vivir cultural. Así se permite estudiar estos cambios de identidad de acuerdo al entorno así como sus nuevas conductas. (Cruz, 2000: 167)

Por consiguiente la intención es establecer como la percepción de seguridad aumenta o disminuye los niveles de participación electoral, a partir de un cambio en el entorno dado en el tiempo de una administración a gobernador al tomar como margen el último año ya que se considera que la sociedad está por concluir una etapa la administración gubernamental.

1.3.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

En consecuencia, la problematización descrita en los párrafos anteriores arroja la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto generado sobre la influencia de seguridad durante el último año de gobierno en el electorado para crear un cambio significativo en los niveles de participación electoral en las elecciones a gobernador del estado de Puebla?

1.4.- JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIONES DEL ESTUDIO

Saber cómo los niveles de participación electoral son afectados por diferentes circunstancias en este caso, la seguridad pública, es importante para conocer el proceso de cambio en una cultura política, así como la orientación de su participación electoral futura y hasta el cambio de su propia identidad o en su caso hasta la apatía política todo por un contexto de baja percepción.

La presente investigación tiene como finalidad el análisis de este cambio político-participativo-cultural en el Estado de Puebla durante las elecciones a gobernador, por lo que esta investigación se justificó ante la necesidad de demostrar que la variable de seguridad es una de las más importantes para el efecto de participación electoral y que pueden cambiar el rumbo político del mismo Estado, en ese sentido, de acuerdo al Índice de Calidad de Vida Municipal y la participación en las elecciones federales de 2015 (INE, 2015) se considera que por la inseguridad se alejan los votantes de las urnas.

La investigación se llevará a cabo en el Estado de Puebla durante el periodo de tiempo que abarca de 2010 hasta 2016, en relación a los límites temporales es una propuesta que es diacrónica con los tiempos manejados por la finalización de dos administraciones gubernamentales.

1.5.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.5.1.- OBJETIVO GENERAL

IDENTIFICAR EL IMPACTO DE LOS INDICES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD SOBRE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LAS ELECCIONES A GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA ENTRE LOS AÑOS 2010 A 2016.

1.5.2.- OBJETIVO PARTICULAR

ANALIZAR LOS ÍNDICES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE PUEBLA EN EL ÚLTIMO AÑO DE CADA ADMINISTRACIÓN DENTRO DE LOS AÑOS 2010 A 2016

ANALIZAR LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2010 Y 2016

1.6.- HIPÓTESIS

La percepción de seguridad pública en el electorado, determina potencialmente el aumento o la disminución en los niveles de participación electoral, generando así diversas situaciones siendo una de ellas el abstencionismo o fenómenos como la alternancia entre los partidos gobernantes.

1.7.- MARCO TEÓRICO

Durante la primera mitad del siglo XX aproximadamente surgió el concepto de Cultura Política, afianzándose así en diferentes disciplinas como lo son la Antropología, Sociología, Psicología y Ciencias Políticas, lo cual generó discusiones por paradigmas opuestos, una de las investigaciones más conocidas fue *The Civic Culture* (Almond, 1963) donde pretende explicar la conducta del individuo a través de estudios cuantitativos y como tal, esta conceptualización perduró más que nada en países neoliberales, aun así ha sido criticada por diferentes disciplinas y autores que muestran estudios cualitativos y cuantitativos para poder explicar el comportamiento político de los individuos.

Dentro de la Cultura Política existe la Participación política la cual a su vez desprende la participación electoral, algo importante es tener una clara definición de las dos y en que se enfoca, en la primera se da en diferentes formas como por ejemplo: acciones ciudadanas cuya valoración democrática por parte de los que las practican va en aumento, mientras que la segunda solo constituye un aspecto parcial, una de las muchas dimensiones de la participación política, pero esta es la más importante por su ámbito sociológico por la participación igualitaria de todos los miembros de la sociedad incluyendo a la mayor cantidad de miembros de la sociedad, así como su ámbito político donde se da una vinculación entre el electorado y sus preferencias políticas. (Nohlen, 2004)

La seguridad pública es uno de los factores principales que afecta la cultura política del individuo, al verse deficiente pasamos a un contexto de inseguridad alimentado por la violencia de orden delincinencial, sin embargo la inseguridad generada por la

violencia no solo se relaciona con la violencia misma sino, obviamente, con la percepción que sobre ella se tiene (Cruz, 2000)

La percepción de seguridad pública es muy importante ya que como anteriormente se mencionó esta crea un ambiente de inseguridad. Durante el año 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) lanzó su primera Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) describiéndolo como el primer ejercicio de la serie estadística denominada con el mismo nombre al que se agrega el año de edición, la cual forma parte de los proyectos estadísticos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mostrando resultados generales de cada Estado de la República Mexicana. (ENVIPE, 2011).

Tomando como referencia el principal objeto de estudio de la cultura política el cual es el comportamiento del ciudadano se toma los principales resultados de la encuesta ENVIPE la cual muestra año con año el cambio de realidad que muestran los ciudadanos, creando un cambio de comportamiento no solo social sino político, que va desde el dejar de salir por las noches, hasta el dejar de confiar en sus instituciones. (ENVIPE, 2017)

En la actualidad existe una mínima cantidad de literatura que enlace la percepción de seguridad, inseguridad o violencia con los cambios en la participación política-electoral de los ciudadanos, también existen investigaciones que muestran las transformaciones participativas y culturales en diferentes tipos de sociedades guiadas por la violencia hacia nuevos comportamientos.

En la nota de investigación: "Inseguridad Pública, Participación Ciudadana y Gobernanza. La ciudad de México en la última década." El autor escribe que La percepción de inseguridad es creada por la interacción entre varios campos, como lo es la práctica territorial de los vecinos; las actividades de los delincuentes; el trabajo de las policías; así como las políticas puestas en acción por las autoridades

y las técnicas del gobierno para desplegar sus recursos, cuando cada uno de estos componentes muestra un resultado de forma negativa, es cuando la percepción de seguridad disminuye y la de inseguridad aumenta (Alvarado, 2010).

Alvarado hace un estudio en general de la participación ciudadana enfocado a las juntas vecinales, donde estas se vuelven más participativas a partir del planteamiento de percepción de inseguridad.

La participación electoral queda a un lado en su investigación, sin embargo es lógico pensar que si la Cultura política así como la participación ciudadana-política de los miembros dentro de las juntas vecinales fue en aumento a partir de su percepción de inseguridad, la participación electoral se vería fuertemente influenciado por esto ya sea para ir en aumento o disminuir en números reales.

También debemos tener en cuenta el factor psicológico que la inseguridad crea a partir de la violencia hacia la cultura política, encontramos en este contexto, diferentes repercusiones que afecta a la participación electoral del ciudadano, como la aceptación negativa de las instituciones políticas, asumiendo que estas ya no pueden hacerse cargo de otorgarles seguridad, así como la desconfianza de las autoridades por acción u omisión de los hechos lo cual genera una “desesperanza” para que se les otorgue una solución y por lo tanto estos individuos creen que no vale la pena participar en las actividades del gobierno. (Ortegón, 2010)

Como se mencionó anteriormente, existen diferentes estudios/ensayos que relacionan la percepción de seguridad o índices de violencia con el efecto negativo dentro de la participación política-electoral, como ejemplo tenemos el estudio: “CONFLICTO ARMADO Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN COLOMBIA: EL CASO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL 2006” donde entonces los individuos convivían en un entorno de violencia, en el estudio se muestra los diferentes actores y cómo influyen la cultura política social, mostrando como principal variable la victimización, sin embargo también hace hincapié en la inseguridad creada por la violencia, así como los efectos de estas sobre las conductas de los individuos, aunque el conflicto armado también es importante en su caso específico.

Otro estudio que relaciona la inseguridad con la participación electoral es: “Violencia y Elecciones en Santander (Colombia)” fundamentado en las teorías de la psicología política, específicamente en la persuasión y cambio de comportamiento, el estudio muestra la inhibición de su conducta verbal (opinión pública) y su conducta operante (votos) donde el electorado que vive en un entorno con un gran clima de violencia directa (homicidios, actos terroristas) o estructural (injusticia y terror psicológico) evaden asuntos relacionados al tema electoral considerando que eso pone en peligro su seguridad. (Fernández y Aguilera, 2002)

El estudio de Fernández y Aguilera demuestra otro fenómeno que se produce a través del electorado conocido como abstencionismo donde los votantes se niegan o en este caso como dice el nombre, se “abstienen” de participar en la contienda electoral, pueden existir diferentes factores sin embargo los autores consideran que un ambiente de violencia e inseguridad son los principales factores que propician este fenómeno.

El como eje central de la investigación se propone el impacto/influencia que tiene la percepción de seguridad en los individuos y su participación electoral, esta puede ir en aumento o disminución sin embargo también está el fenómeno de la abstención que se abordará más adelante ya que también se plantea que se pueda dar a partir de la percepción de seguridad.

En el estudio: “EL ABSTENCIONISMO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE COSTA RICA (1953-2002)” el autor menciona uno de los factores que propician esta actividad en el electorado costarricense, el cual es la falta de confianza en el Estado, donde este al no otorgar seguridad, no encuentran sentido al seguir en esta participación electoral ya que no encuentran un beneficio en esta actividad. (Hernández, 2002).

En la Obra “Violencia, Democracia y Cultura Política” de José Miguel Cruz, se da un enfoque general explicando como la violencia afecta a los procesos democráticos así como a la cultura política de los ciudadanos, enfatizando el hecho de las baja respuestas sociales y políticas públicas efectivas muchos ciudadanos abandonan la participación social y política. (Cruz, 2000)

Sin embargo en México, más específicamente en el Estado de Puebla se puede medir en la actualidad la percepción de seguridad pública que tienen los ciudadanos (ENVIPE) creando así una investigación mayormente satisfactoria y comparando los resultados de participación electoral (INE) para confirmar si la participación electoral se ve mermada o incluso si esta pueda tener un aumento a partir del sentimiento de inseguridad.

En el Estado de Puebla, encontramos la obra: “Perspectivas Teóricas y Metodológicas de la Cultura Política en México”, en ella se analiza la cultura política desde diferentes autores, uno de ellos siendo Almond y retomando la idea de sus componentes cognoscitivos, afectivos y evaluativos, incluyendo conocimientos sobre la realidad política, sentimientos con respecto a la política y compromisos con valores políticos. (Hernández y Mendieta, 2011).

Estos “sentimientos con respecto a la política” se pueden ver afectados, así la percepción de la seguridad pública es un fuerte factor que influencia la cultura política y su participación político-electoral, tenemos que tener en cuenta bajo que contexto se da la percepción, y en qué momento se ven impactados los niveles de participación electoral, si es que estos se ven afectados positiva o negativamente en los procesos electorales, aumentando su porcentaje o disminuyendo sus números, notando un fenómeno de abstención e inclusive notar un nuevo fenómeno de alternancia política.

Sin embargo no partiremos del supuesto en el cual “se asume que dentro de la naturaleza del proceso de votación, las elecciones se realizan en un contexto de protección total de las libertades democráticas en un marco de justicia, seguridad e integridad” ya que no confirmamos que los resultados sean completamente negativos a partir de la percepción de inseguridad. (Payne y Mark, 2006)

1.8.- CONCLUSIONES

A través de lo anterior escrito podemos concluir que la cultura política en su ámbito de participación política-electoral puede verse afectada por distintos factores así como también el abstencionismo que puede presentarse durante el procesos electoral.

En la Obra “El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral” del autor Alejandro Moreno se mencionan diferentes variables las cuales explican las diferentes razones por las cuales el fenómeno de abstencionismos aumenta siendo estas: El electorado que no tiene afiliación a algún partido político conociéndoles como los “independientes” (p. 153), la desinformación y el no involucramiento político, la desconfianza del proceso electoral (p. 157) y las percepciones de campaña teniendo como ejemplo el saber quién tiene mayor posibilidad de ganar y por ende abstenerse a participar.

Sin embargo para el objeto de estudio es preciso mencionar que la percepción de seguridad pública sea positiva o negativa mantiene una relación cercana dependiendo de los diferentes índices a tomar en cuenta para su construcción, algo que de igual manera se puede relacionar con el libro de Alejandro Moreno es la parte en la que habla sobre las campañas negativas centradas en la descalificación del oponente reduciendo la probabilidad de que los electores acudan a las urnas (p. 158) y no solo eso, gracias a este tipo de campañas pueden desinformar al electorado incluso en temas de seguridad mostrando resultados negativos de diferentes periodos de gobierno manipulando igualmente la percepción de seguridad.

En la ciudad de Puebla se encontraron dos procesos electorales en cuanto a gobernador entre los años 2000 y 2016, donde además se publicaron diferentes ediciones de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), así se podrá relacionar el nivel de participación electoral con la percepción que manejan los ciudadanos de la ciudad de Puebla.

CAPÍTULO 2

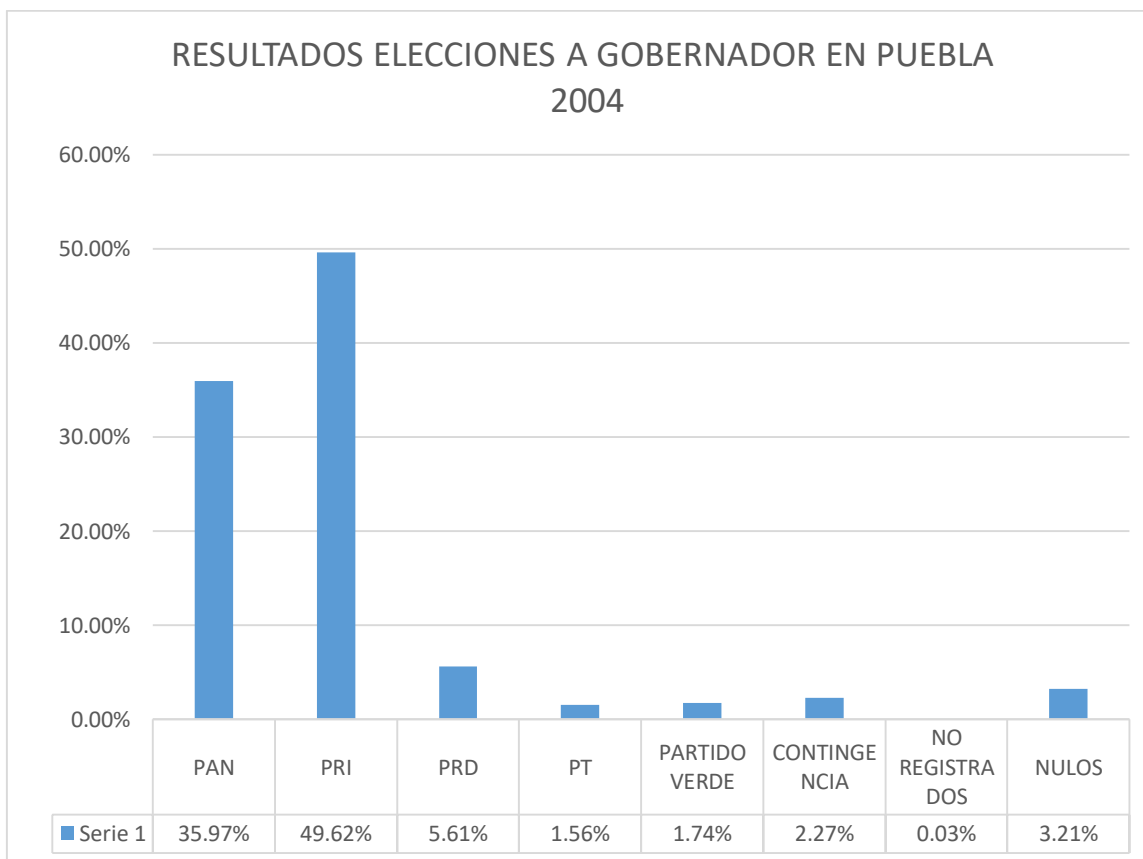
2.1.- PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTÁDO DE PUEBLA: 2004

Para conocer el contexto en el que la investigación se desarrolla se tomarán datos de acontecimientos históricos registrados, siendo estos los datos de las elecciones a gobernador del Estado de Puebla, así como diferentes documentos que hablan sobre porcentajes en diferentes indicadores de inseguridad, ya que la encuesta ENVIPE no inició antes del 2010.

Durante el año 2004, el Estado de Puebla tuvo un periodo electoral para elegir a su nuevo gobernante el cual tomaría posesión del cargo en 2005. El entonces gobernador Melquiades Morales finalizaba su mandato mientras se iniciaba el proceso en el cual se definiría si existiría una alternancia o el Partido que se encontraba en el poder seguiría un su nuevo candidato, el partidista Mario Marín.

2.1.1: PARTICIPACIÓN ELECTORAL 2004-2010

GRÁFICA 1.



FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana 2005, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

En la gráfica 1. Podemos encontrar los porcentajes en cuanto a la votación realizada en el Estado de Puebla a gobernador, rápidamente encontramos un claro dominio en los principales partidos PAN-PRI, sin embargo, aún se nota una clara diferencia entre estos dos partidos siendo el segundo el ganador para la gubernatura, el entonces candidato Mario Marín esto solo contando toda la población que se presentó a votar y sin tomar en cuenta el porcentaje de abstencionismo.

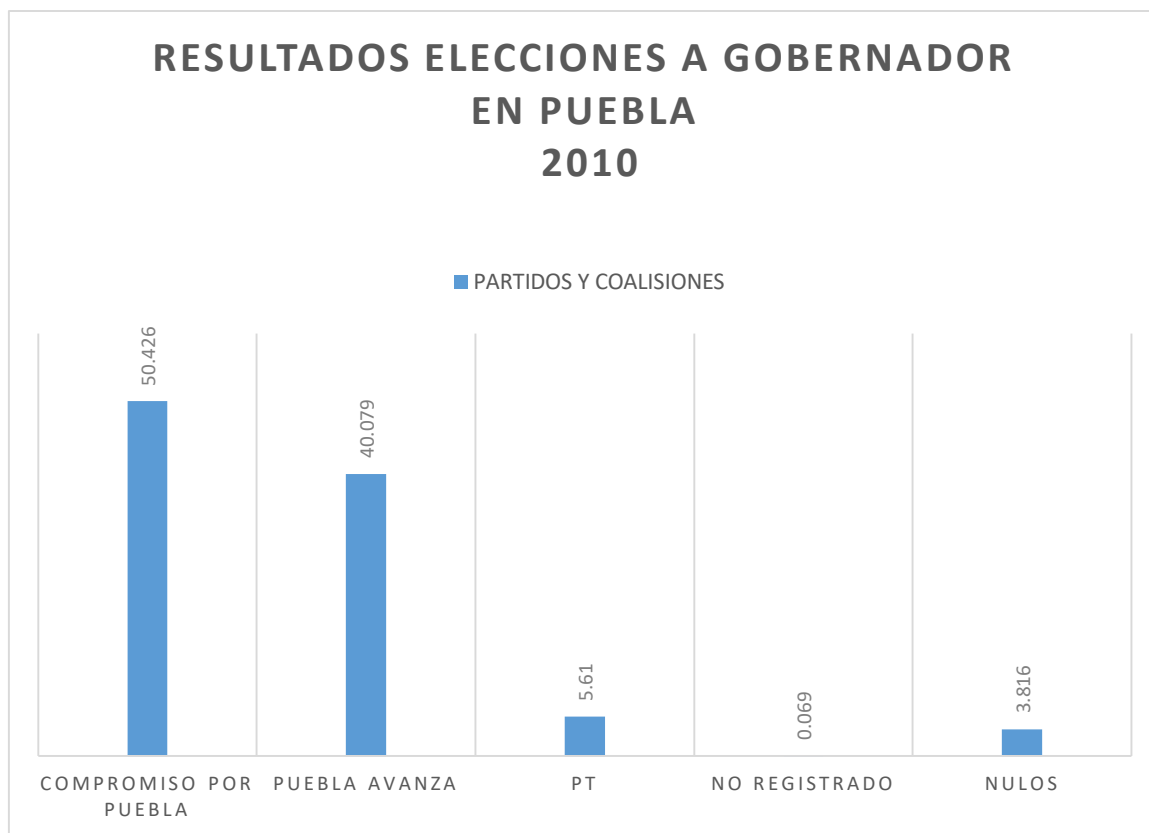
GRÁFICA 2.



FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana 2005, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

Al igual que la gráfica 1., la gráfica 2 nos muestra el proceso electoral, pero en número de votos obtenidos, aun así, solo se muestran los votos emitidos sin contar con el número real de la población en la lista nominal, así como el número o porcentaje de abstencionismo el cual se tratará más adelante.

GRÁFICA 3

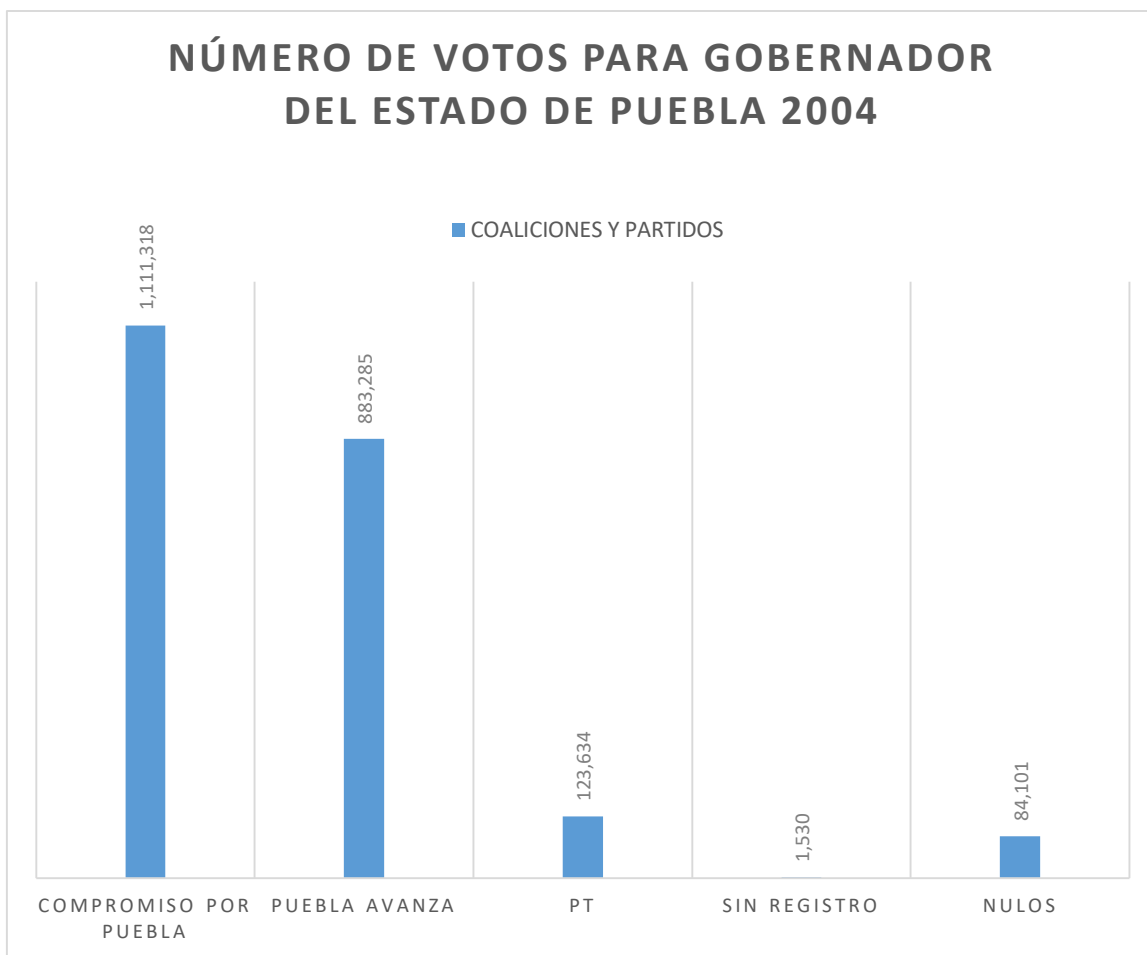


FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana 2005, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

Así como la gráfica 1, la gráfica 3 muestra los porcentajes en cuanto a votación obtenida en las votaciones a gobernador del Estado de Puebla en el año 2010, algo importante a recalcar es, que en estas votaciones, casi todos los partidos a diferencia de la votación del año 2004 recurrieron a las coaliciones, como lo fue “Compromiso por Puebla” conformado por los partidos: PAN, PRD, CONVERGENCIA Y NUEVA ALIZANA así como también la coalición “PUEBLA AVANZA” en la cual se encontraban los partidos: PRI y PARTIDO VERDE.

Las coaliciones conformadas para ganar obtuvieron un mayor número de votos puesto que se encontraban con ellos los simpatizantes de los diversos partidos políticos que las conformaban, siendo esta la primera vez en que una coalición ganaba una elección.

GRÁFICA 4



FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana 2005, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

La gráfica 4 nos muestra el número de votos emitidos por las diferentes coaliciones y partidos, además de mostrar los votos sin registro o de igual manera los votos nulos. Así como en las tablas de la elección del año 2004 éstas tampoco muestran la lista nominal así como el número o porcentaje de abstencionismo del año 2010, ya que estas tienen la finalidad de mostrar con datos reales proporcionados por el Instituto Electoral del Estado (IEE) el número/porcentaje y el contexto que se desarrolló durante esos años al menos en el ámbito de participación electoral para posteriormente crear la relación y comparativa entre los dos procesos electorales como contexto histórico.

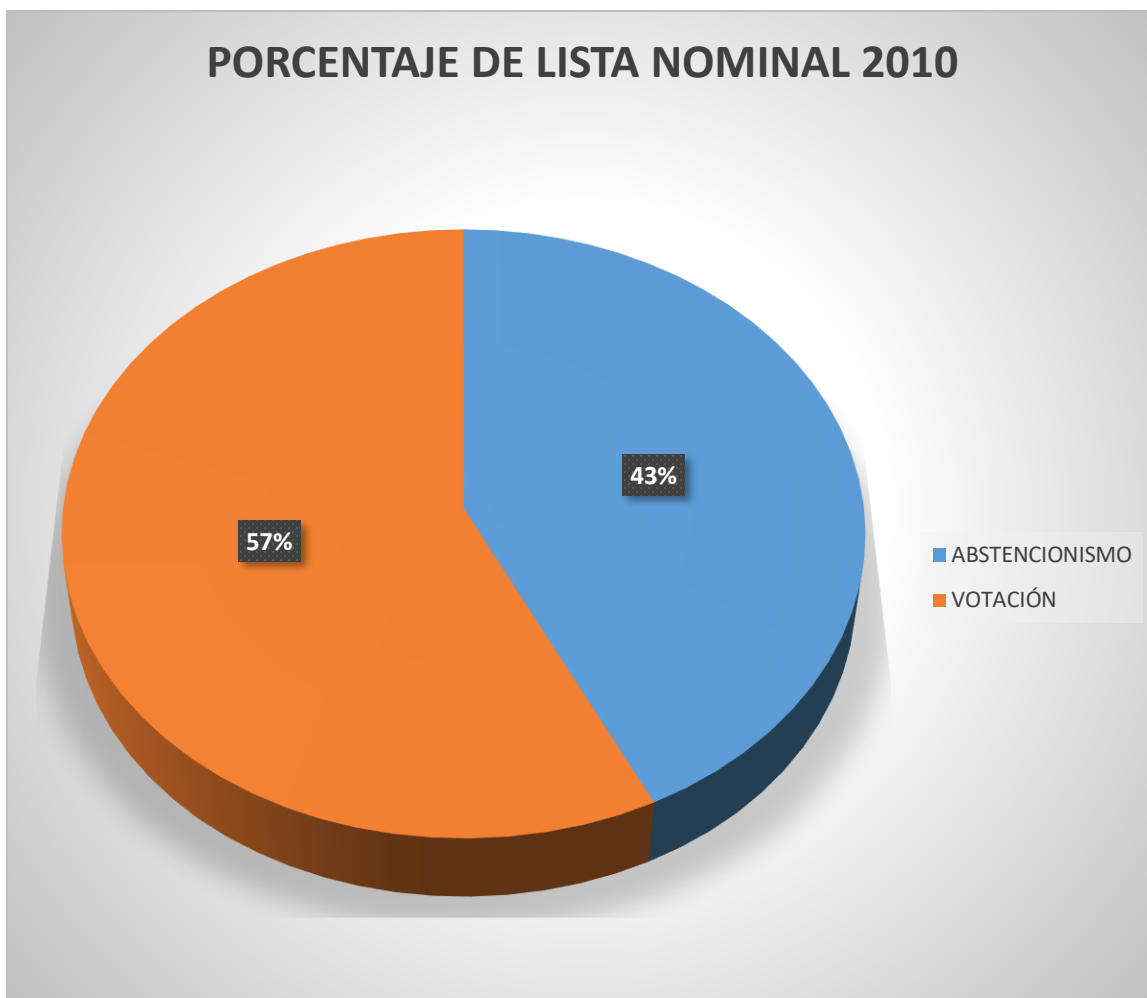
GRÁFICA 5



FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana 2005, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

La gráfica 5 muestra los porcentajes en el total de la lista nominal, siendo todos los votantes solo el 55.18% del total de la lista y dejando un rezago de abstención de 44.82%, esto es una cifra destacable para el año en que se realizó la votación, ya que notamos que el fenómeno de el abstencionismo se presentó en casi la mitad de la población dentro del listado, notando de igual manera que el partido gobernante siguió con este periodo y para el Estado de Puebla no hubo una alternancia sino una continuidad.

GRÁFICA 6



FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana 2005, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

En la gráfica 6 encontramos el porcentaje dividido entre los votos emitidos en la elección a gobernador del Estado de Puebla en el año 2010 así como también un porcentaje que complementa la lista nominal sin embargo este es tomado como un porcentaje de abstención ya que estos ciudadanos no se presentaron a ejercer su voto el día de la elección, se puede mostrar una mayor fuerza en la participación electoral sobre el abstencionismo aun no siendo tan grande la diferencia es algo notable por los acontecimientos ocurridos en la elección, la alternancia siendo uno de ellos, cambiando el partido dominante (PRI) por la entonces oposición (PAN).

TABLA 1

AÑO	LISTA NOMINAL	VOTACIÓN	%	ABSTENCIONISMO	%
2004	3,237,686	1,786,490	55.18	1,451,196	44.82
2010	3,850,473	2,203,868	57.23	1,646,605	42.77

FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana 2005, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

En la tabla 1 podemos notar las principales diferencias en cuanto al electorado en los diferentes años de su elección a gobernador del Estado de Puebla, una de ellas es la diferencia en el número del electorado de la lista nominal ya que esta creció en un 18.92% en los últimos 6 años, esto utilizando la fórmula: $100 / \text{lista nominal 2004} (\text{lista nominal 2010} - \text{lista nominal 2004}) = \% \text{ de crecimiento}$.

Tomando en cuenta el número de personas en la lista nominal del año 2004 como un 100%, se divide el porcentaje entre el número de personas, posteriormente al número de personas en el listado electoral del 2010 se le restan las del año 2004, y entonces el primer resultado de porcentaje entre lista nominal del 2004 se multiplica por el número del resultado de la resta entre lista nominal de ambos años, así pudiendo sacar el resultado para el crecimiento.

Otra diferencia notable es la del porcentaje de votos emitidos, ya que esta aunque se muestra solo 2.05% por arriba del proceso electoral de 2004 sacando un aumento proporcional al aumento de la lista nominal encontramos que supera el 18.92% que esta última tuvo ya que se encuentra un aumento de 23.36%, lo que significa un 4.44% por debajo del crecimiento de la lista nominal.

Por lo anterior fue utilizada la siguiente fórmula para obtener el porcentaje: $100/\text{Votos emitidos } 2004 (\text{votos emitidos } 2010 - \text{votos emitidos } 2004) = \%$ de aumento, lo cual significa un aumento de participación electoral, algo sumamente llamativo cuando tomamos en cuenta el cambio de gobierno y preferencias electorales hacia el entonces partido de oposición (PAN).

Así como obtuvimos los diferentes porcentajes, también se muestra el crecimiento proporcional al aumento de la lista nominal, sin embargo encontramos que este no maneja un aumento directo, sino más bien que este se ve rezagado en las elecciones de 2010, para esto no crece el 18.92% que aumentó la lista nominal sino más bien ocurre algo similar al aumento de participación electoral, solo que en este caso se ve disminuido creciendo solo un 13.46%, lo cual queda por debajo un 5.46%, demostrando nuevamente que el abstencionismo se vio afectado en las mencionadas elecciones.

Para lo anterior mencionado se ocupó la fórmula: $100/\text{Votos no emitidos } 2004 (\text{votos no emitidos } 2010 - \text{votos no emitidos } 2004) = \%$ de aumento en abstención.

TABLA 2

AÑO	AUMENTO DE LISTA NOMINAL %	AUMENTO DE VOTACIÓN %	AUMENTO DE ABSTENCIONISMO %
2006-2010	18.92	23.36	13.46

FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana 2005, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

Así es como se muestran las principales diferencias en el proceso de elección en torno a los principales puntos como lo son la lista nominal, el número de votos emitidos y de igual manera el número de votos no emitidos lo cual conocemos como abstencionismo. Encontrando en el electorado un cambio llamativo siendo esta la primera transición entre partidos para la gubernatura de Puebla, siendo elegido entonces el primer gobernador panista Rafael Moreno Valle.

2.1.2.- SEGURIDAD PÚBLICA 2004-2010

En el subtema anterior pudimos notar las principales diferencias sobre el proceso electoral para gobernador del Estado de Puebla, encontrando aumentos o rezagos en porcentajes de acuerdo al año realizado siendo estos los años 2004 y 2010.

Como vimos anteriormente, el porcentaje de abstencionismo disminuyó a la par de un incremento en la participación electoral de la lista nominal, ahora vamos a analizar y puntualizar los niveles de inseguridad en los años ya mencionados.

El abstencionismo puede surgir por diferentes motivos, sin embargo, buscamos establecer la relación con los niveles de seguridad y posteriormente con la percepción que se tiene de ella, para sí explicar diferentes acontecimientos como lo son el aumento de la participación electoral o incluso un cambio (alternancia) en el partido gobernante.

En la presente comparación se utilizarán dos herramientas diferentes, la primera para mostrar un contexto en cuanto a cómo se encontraba la seguridad o al menos la percepción que tenían los ciudadanos sobre ella.

La primera herramienta utilizada es el documento “Seguridad pública: incidencia delictiva en los estados y comparación internacional” siendo esta publicada en el año 2005 y retomando datos desde el año 2000 al 2004, creada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, la cual se puede encontrar en: www.diputados.gob.mx/cesop/documentos.

Cabe mencionar que los datos que se presentaran en el documento son comprobados y registrados siendo esto en el año 2004, durante ese año no existían consultas de opinión que pudiesen resguardar los datos en cuanto al sentir de la población en base al tema de seguridad/inseguridad como lo son ahora, por ejemplo, la Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad (ENVIPE) creada a partir del año 2011 abarcando datos del año 2010, o la Encuesta Nacional de

Seguridad Urbana (ENSU) iniciada en el año 2009, siendo las dos realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, dado a la inexistencia de estas herramientas en el contexto de las elecciones de 2004, solo se hará mención de datos duros presentados en el: Sistema Nacional de Seguridad Pública, Resumen de Incidencia Delictiva 2004, Secretaría de Seguridad Pública

En ese documento están presentados los principales datos en cuanto a denuncias presentadas tanto de fuero federal como de fuero común, tomando tasas por cada mil habitantes, adicional a esto encontramos las incidencias delictivas por tipo de delito en ambos fueros siendo estos divididos por mes y año y los cuales se presentarán a continuación.

2.1.2.1.- SEGURIDAD PÚBLICA EN PUEBLA 2004

TABLA 3

DENUNCIAS	AÑO 2000	AÑO 2004
FUERO COMÚN (ROBOS, ACTOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA)	54,340	64,438
FUERO FEDERAL (CONTRA LA SALUD, ARMAS DE FUEGO ETC.)	2,003	1,339

FUENTE: Seguridad pública: incidencia delictiva en los estados y comparación internacional 2005, con base al centro de estudios sociales y de opinión pública, elaboración propia.

En la tabla anterior podemos vislumbrar lo que fueron las denuncias presentadas en los últimos 4 años del gobernante poblano Melquiades Morales Flores, iniciando con 54,340 denuncias de fuero común en el año 2000 y terminando con 64,430 denuncias en el año 2004 estas comprendiendo cualquier tipo de robo como casa habitación, negocio, o delitos contra la integridad como secuestros, violaciones etc. así como las denuncias de fuero federal iniciadas con 2,003 para el año 2000 y finalizadas en 2004 con un total de 1339, comprendiendo delitos contra la salud o con armas de fuego, la tabla fue elaborada gracias a los datos obtenidos en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, Resumen de Incidencia Delictiva 2004, Secretaría de Seguridad Pública.

Por lo anterior podemos encontrar un interesante descenso en las denuncias de fuero federal, y un aumento, aunque ligero, en el número de denuncias de fuero común, si utilizamos una formula parecida a la que utilizamos para encontrar el porcentaje de aumento de lista nominal, nuestra fórmula para encontrar el crecimiento o el decrecimiento en porcentaje de las denuncias quedaría de la siguiente manera: $100/\text{Total de denuncias del año 2000} (\text{denuncias 2004} - \text{denuncias del año 2000}) = \%$.

Lo anterior utilizado para los dos tipos de denuncias (fuero federal y fuero común).
Queda de la siguiente manera para las denuncias de fuero común: $100/54,340 (64,438 - 54,340) = 18.5\%$

Y de la siguiente manera para las denuncias de fuero federal: $100/2,003 (1,339 - 2,003) = -33\%$

En la anterior formula encontramos una variación en el resultado, este sale negativo puesto a que en lugar de incrementar en años posteriores este disminuyó creando el resultado negativo, en este caso en lugar de aumentar en porcentaje, éste disminuyó.

TABLA 4

DENUNCIAS	AÑO 2000	AÑO 2004	VARIACIÓN %
FUERO COMÚN (ROBOS, ACTOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA)	54,340	64,438	18.5%
FUERO FEDERAL (CONTRA LA SALUD, ARMAS DE FUEGO ETC.)	2,003	1,339	-33%

FUENTE: Seguridad pública: incidencia delictiva en los estados y comparación internacional 2005, con base al centro de estudios sociales y de opinión pública, elaboración propia.

Es interesante conocer las condiciones en las que se desarrollaron estos resultados, se está hablando de los últimos 4 años de gobierno de Melquiades Morales Flores, el penúltimo gobernador por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) antes de presentarse la alternancia y comenzar el nuevo gobierno por parte del Partido Acción Nacional (PAN), así como también los datos solo denotan las denuncias ciudadanas, sin embargo no se analiza un análisis sobre la condición en la que se encuentran los afectados de diferentes delitos o de igual manera su percepción en cuanto a seguridad.

Tenemos que tener en cuenta que pueden existir diferentes factores por lo que los resultados de denuncias federales se presenten con una disminución del año 2000 al año 2004 como por ejemplo que los afectados se abstengan de denunciar, sin embargo también encontramos el aumento de 18.5% en denuncias de fuero común, lo cual quiere decir que los ciudadanos siguieron siendo víctimas del delito en las ramas más comunes de la sociedad y que afectan en mayor parte siendo asaltos, robos, violaciones o secuestros lo cual afecta a un mayor número de la sociedad sin embargo podrían no ser números tan alarmantes para no realizarse una alternancia inmediata frente al último año de Melquiades Morales Flores en el poder.

2.1.2.2.-SEGURIDAD PÚBLICA EN PUEBLA 2010

Ya se ha mostrado los datos del año 2004 en cuanto a denuncias ciudadanas en cuanto a delitos de fuero federal y común, siendo ese el último año del entonces gobernador Melquiades Morales Flores mostrando una disminución en las denuncias en delitos de fuero federal pero un aumento en los de fuero común.

Durante el año 2005 entró el último gobernador por parte del Partido Revolucionario Institucional, el candidato Mario Marín Torres, durante su gobierno hubo bastantes escándalos, sin embargo, en tema de seguridad solo se utilizan datos obtenidos del último año de gobierno siendo este el año 2010.

Para la comparación pertinente entre los delitos denunciados se utilizará el último año de cada administración siendo esta la del 2004 con Melquiades Morales Flores y 2010 para Mario Marín Torres a diferencia de la comparativa anterior la cual utilizaba los 4 últimos años de Melquiades comprendidos de 2000 a 2004.

Durante el último año de la administración de Mario Marín Torres se contabilizaron 69,249 delitos de fuero común comprendiendo daños al patrimonio, violaciones sexuales, homicidios, lesiones, secuestros, robos comunes, abigeato, asaltos en carreteras, a bancos y otros delitos frente a los 64,438 del último año de Melquiades Morales Flores.

Lo anterior se desprende de las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), con base en el número de denuncias presentadas ante la Procuraduría General de Justicia.

TABLA 5

DELITOS	AÑO 2004	AÑO 2010	VARIACIÓN %
FUERO COMÚN	64,438	69,249	7.47%

FUENTE: Estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, incidencia delictiva en los estados, con base al centro de estudios sociales y de opinión pública, elaboración propia.

Para la anterior tabla tomamos los delitos de furo común del año 2004 como un 100% del cual partir, dividiendo entonces 100 entre 64,438 posteriormente el resultado se multiplica por el resultado de una siguiente operación la cual es la resta de los delitos de fuero común del año 2010 menos los del 2004, obteniendo un resultado final de 7.47%.

Es interesante encontrar la anterior información ligada a diferentes administraciones (del mismo partido político) con un ligero porcentaje mayor al esperado, podemos notar que en 6 años el crecimiento general que hubo en los 4 últimos años del periodo de Melquiades Morales, aunque en aumento, se vio reducido a la mitad de la velocidad a la que iban, reduciendo el número de delitos de fuero común siendo estos los que más se encuentran presentes en el entorno en el que vive la población.

2.2.- Contexto histórico 2004 – 2010 Puebla

Como ya se dio a conocer, durante los dos procesos de elección se produjo un aumento en el número de la lista nominal, así como también en los votantes que participaron en los diferentes ejercicios democráticos y una leve disminución en el abstencionismo, encontramos el fenómeno conocido como alternancia durante la segunda elección.

Sin embargo, estos procesos electorales se manifiestan en un entorno gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) arrastrando una larga fila de gobernadores hasta los últimos dos siendo Melquiades Morales Flores y Mario Marín Torres.

Para temas de investigación podemos ver de primera mano que aun cuando la delincuencia se mostraba en auge durante los primeros años del nuevo milenio esta encontró la forma de bajar el ritmo en los últimos años de las administraciones priistas, aun cuando no se hicieron grandes cosas en torno al tema de seguridad y no siendo este un tema central de atención para el gobierno de Mario Marín Torres.

Pueden existir muchas formas de contradecir los números como por ejemplo que la población dejó de creer en el sistema encargado de impartir justicia, así como también en la ineficiencia de las autoridades, el miedo de repercusiones por parte de los agraviados y muchas cosas más, sin embargo, no existía un mecanismo que permitiera conocer el sentir de la población por lo cual el contexto histórico de esos años solo se narra desde los datos obtenidos en cuanto a denuncias ciudadanas y solo eso.

Como conclusión, encontramos entonces que la relación percepción de seguridad/participación electoral solo tiene un leve impacto dentro de los dos ejercicios electorales presentados entre los años 2004/2010, eso tomando como percepción solo datos duros, sin opinión de la población afectada y que es parte de la lista nominal, siendo así entonces que la causa en la alternancia de gobierno y el aumento de la participación política/electoral se deba a diferentes factores, siendo estos por ejemplo escándalos de corrupción u otros que afecten a la figura política gobernante y del cual se presentaron bastantes en el último gobernador priista del Estado de Puebla.

CAPÍTULO 3.- ANÁLISIS DE RESULTADOS: EL IMPACTO DE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS EJERCICIOS ELECTORALES 2010 Y 2016

3.1.- COMPARACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL 2010-2016 EN LAS ELECCIONES ESTATALES DEL ESTADO DE PUEBLA PARA GOBERNADOR.

Para este capítulo se va a hacer algo muy similar a lo anterior realizado, primero se darán a conocer los resultados electorales del año 2016 para posteriormente hacer la comparación pertinente con el proceso estatal electoral del año 2010.

De igual manera se proporcionará diferentes datos que puedan aportar una opinión y un análisis sobre el tema de seguridad y percepción de seguridad, utilizando ya la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad (ENVIPE) dando no solo un enfoque a datos duros, sino también, el sentir de los ciudadanos frente al entorno que los rodea en términos de seguridad.

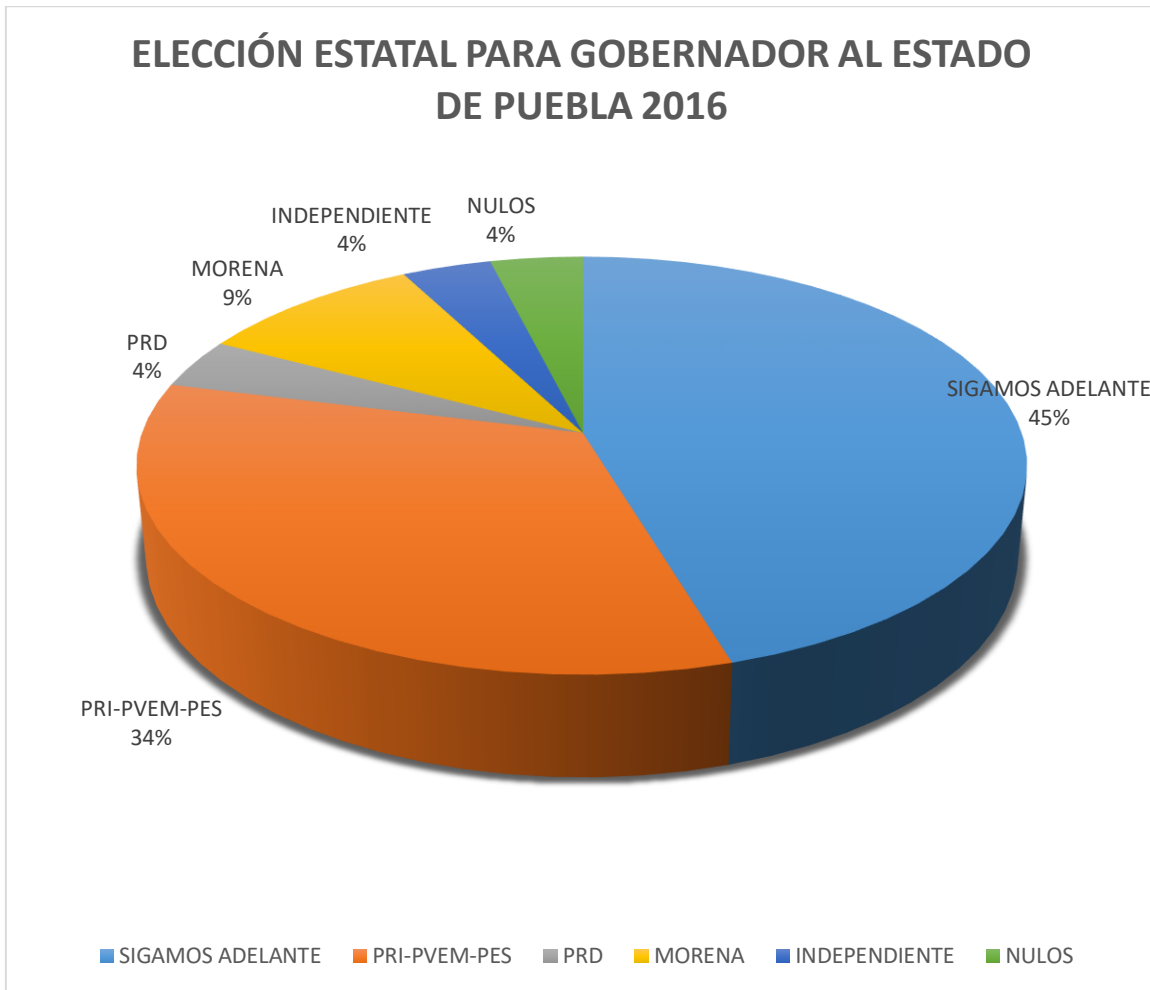
Como ya se había mencionado anteriormente las elecciones estatales para gobernador del Estado de Puebla del año 2010 fueron históricas, no por el número de votos, votos nulos o incluso porcentaje de abstención, sino que fue porque por primera vez en la historia se presentó la alternancia de poderes en el Estado además de las diferentes coaliciones que de igual manera anteriormente no se habían visto.

Durante el año 2016 en el mes de junio se presentaron las nuevas elecciones estatales donde nuevamente el Partido Acción Nacional ganó las elecciones con el candidato José Antonio Gali Fayad llevando así una continuidad de partido en el poder.

El proceso electoral realizado el 5 de junio de 2016 se realizó con una lista nominal compuesta por 4, 298,082 ciudadanos de los cuales 1, 776,843 hicieron valido su derecho al voto siendo 1, 707,515 votos válidos y 69,328 votos nulos, arrastrando así un increíble numero de 2, 521,239 personas que tuvieron apatía con respecto al proceso electoral que en ese año se presentaba en curso.

El mandato que terminaba entonces era del Gobernador Rafael Moreno Valle y los candidatos a la gubernatura de Puebla para el año 2016 era José Antonio Gali Fayad por parte del mismo partido (PAN), Blanca Alcalá Ruíz por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Abraham Quiroz Ruiz candidato del partido Movimiento Revolucionario Nacional (morena), Roxana Luna Porquillo del Partido de la Revolución Democrática y Ana Teresa Aranda Orozco siendo esta la única candidata independiente.

GRÁFICA 7

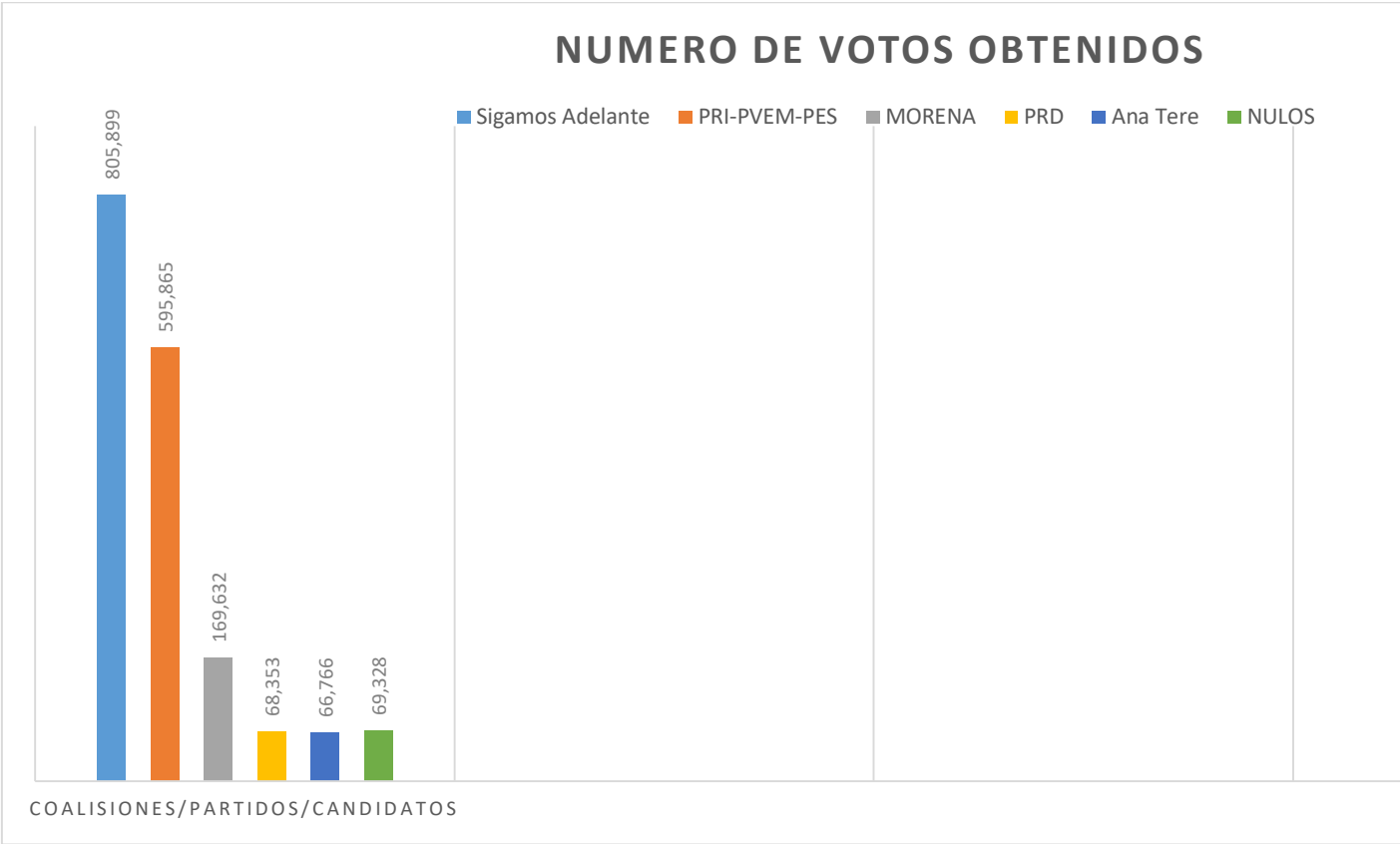


FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

En la tabla anterior podemos encontrar los porcentajes en los cuales se dividen el total de votos obtenidos con porcentajes enteros, pero para más exactitud los porcentajes correspondientes son de la siguiente manera: Sigamos Adelante 45.3%, PRI-PVEM-PES 33.5%, Movimiento Regeneración Nacional 9.5%, Partido de la Revolución Democrática 3.8%, Ana Teresa Aranda Orozco 3.7% y los votos nulos un 3.8% esto según los datos registrados por el Instituto Electoral del Estado en su portal de internet.

Así también se nos muestran los resultados en número de votos emitidos para cada candidato sea de partido, independiente o coalición, adicional también se tiene un número de votos nulos siendo el siguiente: Sigamos Adelante 805 899, PRI-PVEM-PES 596 865 Movimiento Regeneración Nacional 169 632, Partido de la Revolución Democrática 68 353, Ana Teresa Aranda Orozco 66 766 y los votos nulos 69 328 esto según los datos registrados por el Instituto Electoral del Estado en su portal de internet y mostrándose en la siguiente gráfica:

GRÁFICA 8



FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

En la tabla anterior se encuentran los diferentes datos de los procesos estatales electorales de los años 2010 y 2016 en el Estado de Puebla, en los cuales encontramos su lista nominal, su número de votos emitidos y el número de personas que se abstuvieron de votar, así como sus respectivos porcentajes.

TABLA 6

LISTA					
AÑO	NOMINAL	VOTACIÓN	%	ABSTENCIONISMO	%
2010	3,850,473	2,203,868	57.23	1,646,605	42.77
2016	4,298,082	1,776,843	41.34	2,521,239	58.66

FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

A simple vista se puede hablar de un aumento en la mayoría de los tabulados a diferencia de la votación emitida en la cual se hace notar un descenso a diferencia de su proceso electoral que le precede, sin embargo, no se puede hablar de un aumento o descenso en números si no se muestra proporcionalmente para hacer un correcto análisis.

Para poder obtener el resultado correspondiente para el aumento proporcional de cada tabulado se utilizara una formula anteriormente mencionada, donde en esta ocasión utilizaremos el listado general del año 2010 como un 100%, así entonces, se procederá con la siguiente formula: $100/3,850,473 (4,298,082-3,850,473)=\%$ quedando de la siguiente manera: $2.597083527E-5 (447,609) =11.62\%$ siendo este el resultado para el aumento en porcentaje de la lista nominal ya que de esta se tomó el número que se dividió entre 100.

TABLA 7

AÑOS	AUMENTO DE LISTA NOMINAL	AUMENTO DE VOTACIÓN %	AUMENTO DE ABSTENCIONISMO %
2010-2016	11.62	-19.37	53.11

FUENTE: Encuesta nacional de participación ciudadana 2005, con base al instituto Estatal Electoral, elaboración propia.

Para poder conocer el aumento proporcional de la votación emitida como el del abstencionismo utilizaremos sus números generales del 2010 y repetiremos nuevamente el proceso anterior quedando para el aumento o descenso de la votación emitida de la siguiente manera: $100/2,203,868 (1,776,843-2,203,868) =\%$ por lo que sería $4.537476836E-5 (-427,025) =-19.37\%$.

Así mismo se encuentra el aumento porcentual del abstencionismo, utilizando el total del número de votos no emitidos como un 100% y utilizando la misma fórmula se hace de la siguiente manera: $100/1,646,605 (2,521,239-1,646,605) =\%$ por lo cual sería $6.073101927E-5 (874,634) =53.11\%$

De acuerdo a los resultados de la tabla anterior podemos encontrar un aumento en la lista nominal de 11.62% con respecto a su anterior periodo electoral, así como un -19.37% en cuanto a votación que en este caso en lugar de aumentar esta se redujo en proporción a la votación antecesora de 2010 y el porcentaje de abstención al voto se elevó un 53.11% aumentando casi 5 veces el porcentaje de lista nominal que aumentó de un proceso a otro.

Es importante mencionar los resultados anteriores puesto que el año de base a comparar (2010) en cuanto a elecciones estatales para gobernador fue el primer periodo de una alternancia que se dio en el mismo año, también se nota una continuidad por parte del candidato de la coalición Sigamos Adelante como predecesora de la Coalición Puebla Avanza del año 2010.

Sin embargo, aún después de la continuidad de poder, es impresionante el número de ciudadanos que se encontraban en la lista nominal que decidieron no ejercer su derecho el voto, generando así un gran porcentaje de abstencionismo y por ende, notándose una apatía política por parte de los ciudadanos.

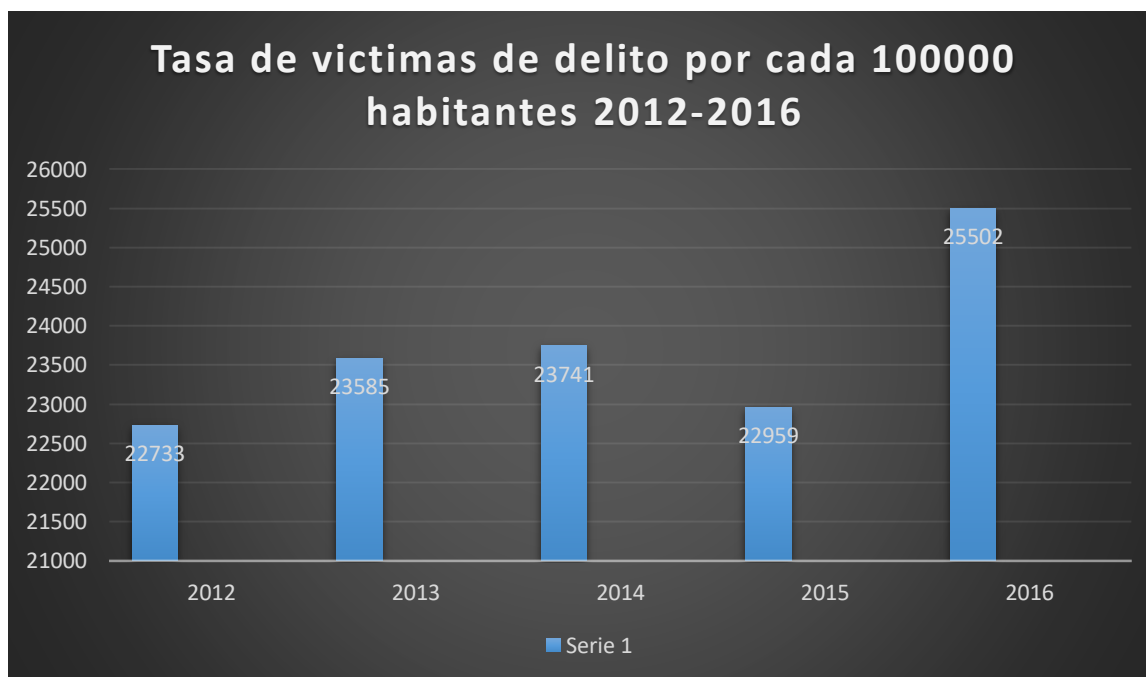
Claro que se tiene que aclarar que la alternancia es un fenómeno auspiciado por una causa, quedando como efecto, por lo que nos centraremos a analizar y dar una opinión crítica en cuanto al número de votos emitidos y la increíble cifra arrojada en el Instituto Electoral del Estado en cuanto al número de votos no emitidos.

3.2 PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA 2016: UNA COMPARACIÓN CON LOS DELITOS DE FUERO COMÚN DEL AÑO 2010

Para lo siguiente primero se dará un repaso a los datos de victimización, tomando en cuenta los habitantes que han sido blanco de la delincuencia, así como también la incidencia de acuerdo al género, delitos más frecuentes, así como también se indicará la cifra negra en cuanto a ¿Por qué no denuncian los agraviados? Para posteriormente mostrar la percepción que tienen los poblanos (mayores de 18 años) sobre la seguridad/inseguridad.

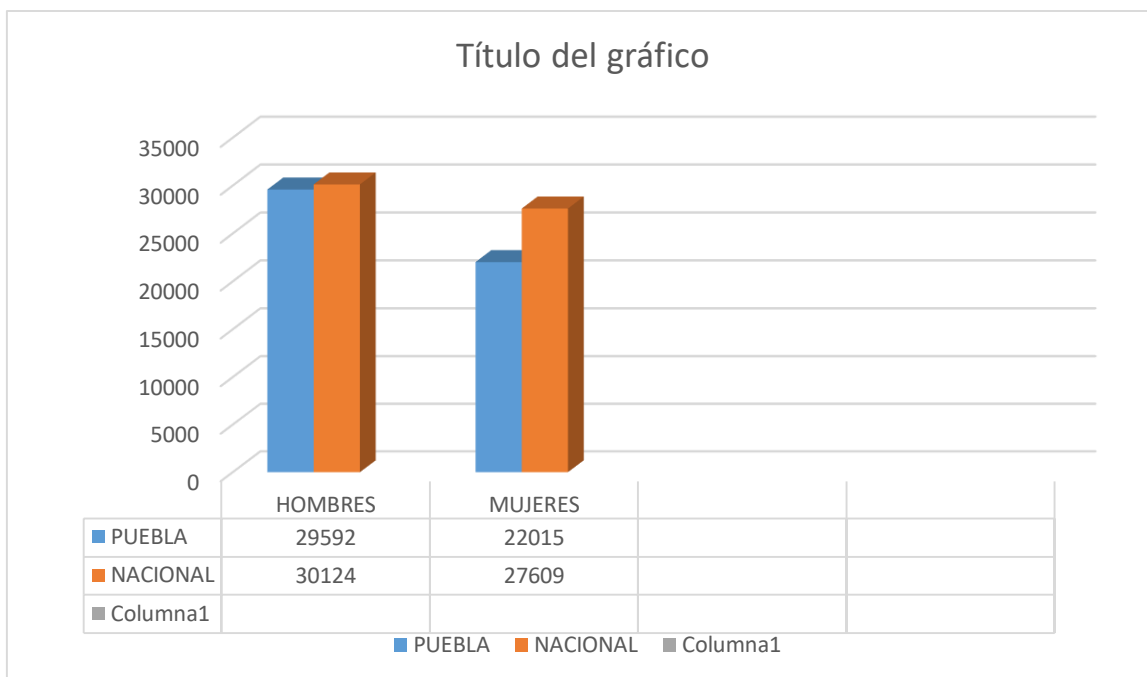
De acuerdo a la Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad (ENVIPE) publicada en el 2017 del Estado de Puebla, tomando datos del 2016, por cada 100,000 habitantes para el año 2016, 25,502 ciudadanos fueron víctimas de un delito (ENVIPE, 2017) por lo cual hablamos de un 25.5% del total de muestra, un numero bastante grande si pensamos que es un poco más de un cuarto de la población si hablamos de manera proporcional.

GRÁFICA 9



FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

GRÁFICA 10



FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

La ENVIPE estima que la tasa de víctimas por cada cien mil habitantes en el estado de Puebla fue de 29 592 hombres y 22 015 mujeres. (ENVIPE, 2017)

Aquí se puede comprobar que la incidencia delictiva se vio reflejada más reflejada en los hombres, aunque no por mucha diferencia, aunque a nivel nacional se observa una menor diferencia se podría concluir que en Puebla en el año 2016 los hombres eran mayores víctimas del delito.

GRÁFICA 11



DISTRIBUCIÓN

■ 2016 (31 331 Delitos por cada 100 000 habitantes)
 ■ 2015 (27 530 Delitos por cada 100 000 habitantes)

FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI.

Tasa de delitos más frecuentes 1 por cada cien mil habitantes para la población de 18 años y más en el estado de Puebla. (Envipe,2017)

En la tabla anterior encontramos la incidencia de los delitos realizados durante 2016 y 2015, todos de fuero común y mostrando los principales 3 delitos cometidos los cuales fueron: robo o asalto en calle o transporte público, Extorsión y Fraude, con un número a proporción de 31,321 delitos por cada 100,000 habitantes, esto solo a mayores de 18 años estimando un número aproximado de 1,300,496 delitos realizado en el 2016.

Con la ENVIPE, se estima que en 2016 en el estado de Puebla se denunció 11.4% de los delitos (en 2015 esta cifra fue de 12.6%), de los cuales el Ministerio Público inició Averiguación Previa o Carpeta de Investigación en 44.6% de los casos (en 2015 esta cifra fue de 61.5%).

En los años anteriores solo encontrábamos los delitos realizados y denunciados sin embargo a partir de la encuesta ENVIPE podemos encontrar un nuevo dato, el cual es el % de delitos denunciados esto nos abre la puerta a saber en qué porcentaje se reducen los delitos hechos a los denunciados y posteriormente los que proceden a inicio de averiguación previa o carpeta de investigación.

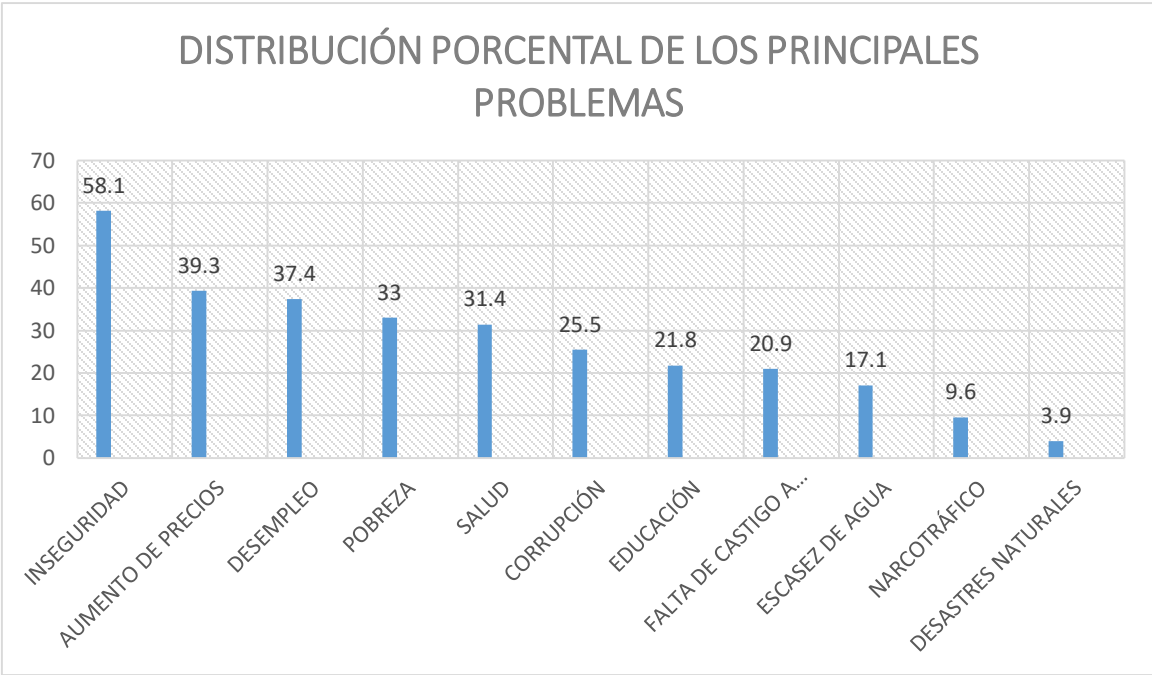
Del total de averiguaciones previas iniciadas por el Ministerio Público, en 49% de los casos No pasó nada o No se continuó con la investigación. (ENVIPE, 2017).

Es interesante conocer que el porcentaje en donde no se hace nada o no se continua con la investigación es de un 49% y donde un 20% siguen en averiguación la cual posteriormente podría pasar a no seguir la investigación, eso nos deja una nula efectividad de un 69% eso sin mencionar los demás porcentajes en los cuales no se especifica la solución. (ENVIPE, 2017).

Entre las razones de las víctimas para NO denunciar delitos ante las autoridades en Puebla, destacan la pérdida de tiempo con 35.4% y no tenía pruebas con 13.8%, dentro de las causas atribuibles a la autoridad que cuenta con un 65.3% (ENVIPE, 2017).

Así entonces, encontramos el mayor porcentaje a causas atribuibles a la autoridad, siendo este el principal problema por el cual no se denuncia seguido por la pérdida de tiempo, esto aumentando debido al porcentaje increíble que anteriormente se mostraba por lo cual un pequeño porcentaje de 31% podía darle un fin “satisfactorio” a su denuncia.

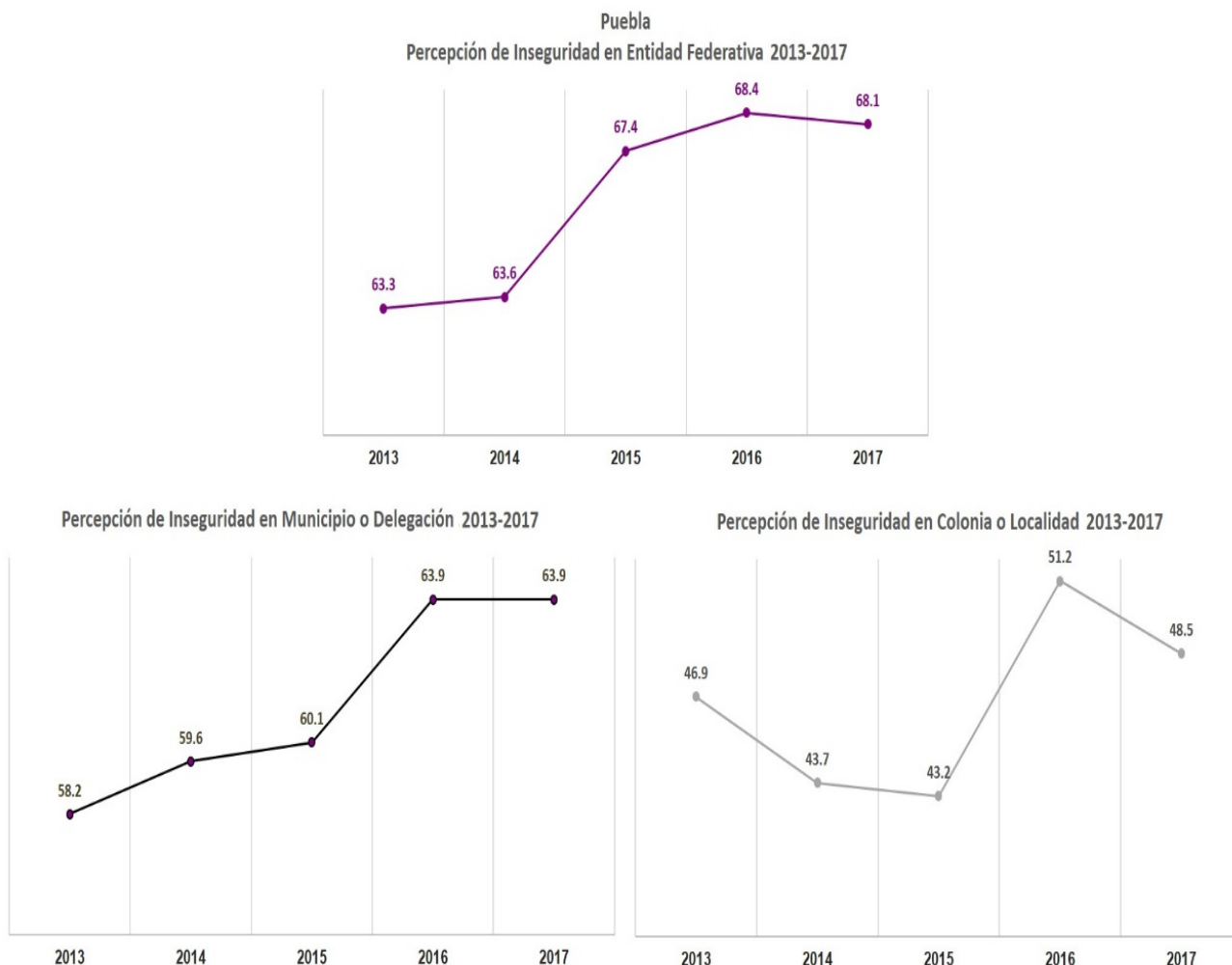
GRÁFICA 12



FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

La ENVIPE estima en Puebla que 58.1% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día su entidad federativa, seguido del aumento de precios con 39.3% y el desempleo con 37.4 por ciento. (ENVIPE, 2017)

GRÁFICA 13

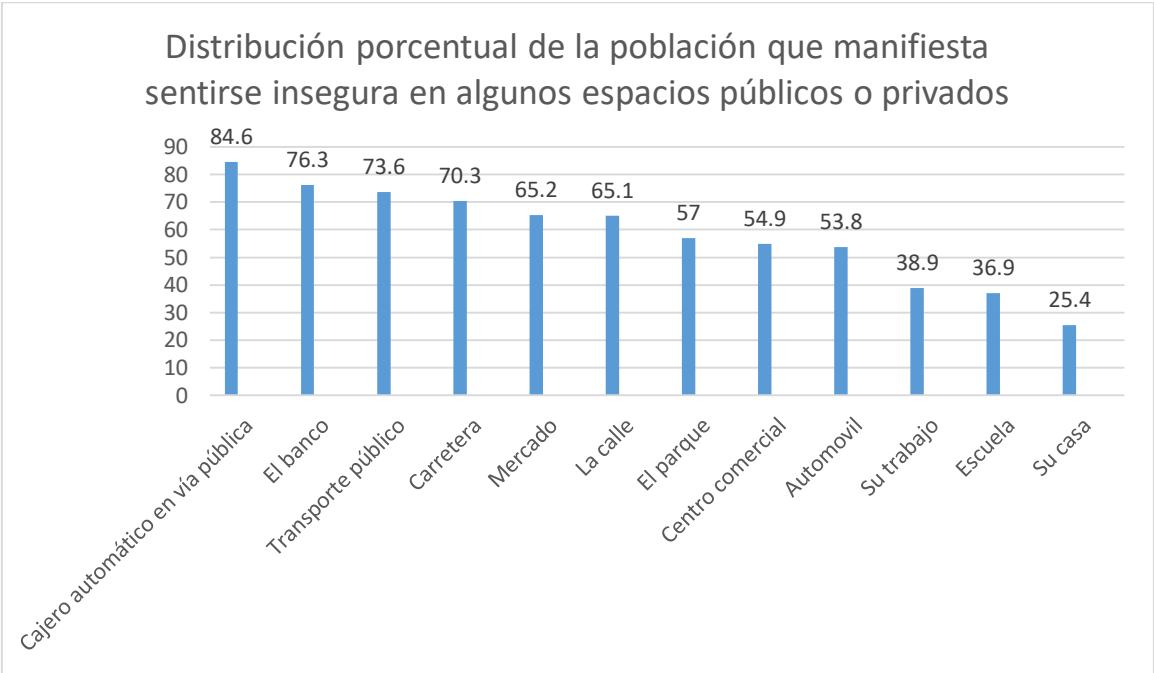


FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI.

La ENVIPE estima que 48.5% de la población de 18 años y más en Puebla considera que vivir en su entorno más cercano, Colonia o Localidad, es Inseguro. A nivel entidad federativa esta cifra es del 68.1 por ciento. (ENVIPE, 2017)

Es de mencionar lo importante que es que una persona se sienta insegura dentro de su propia localidad/colonia, ya que este sentimiento de inseguridad afecta de manera negativa su forma de vivir, como sus costumbres y también su comportamiento mediante el entorno.

GRÁFICA 14

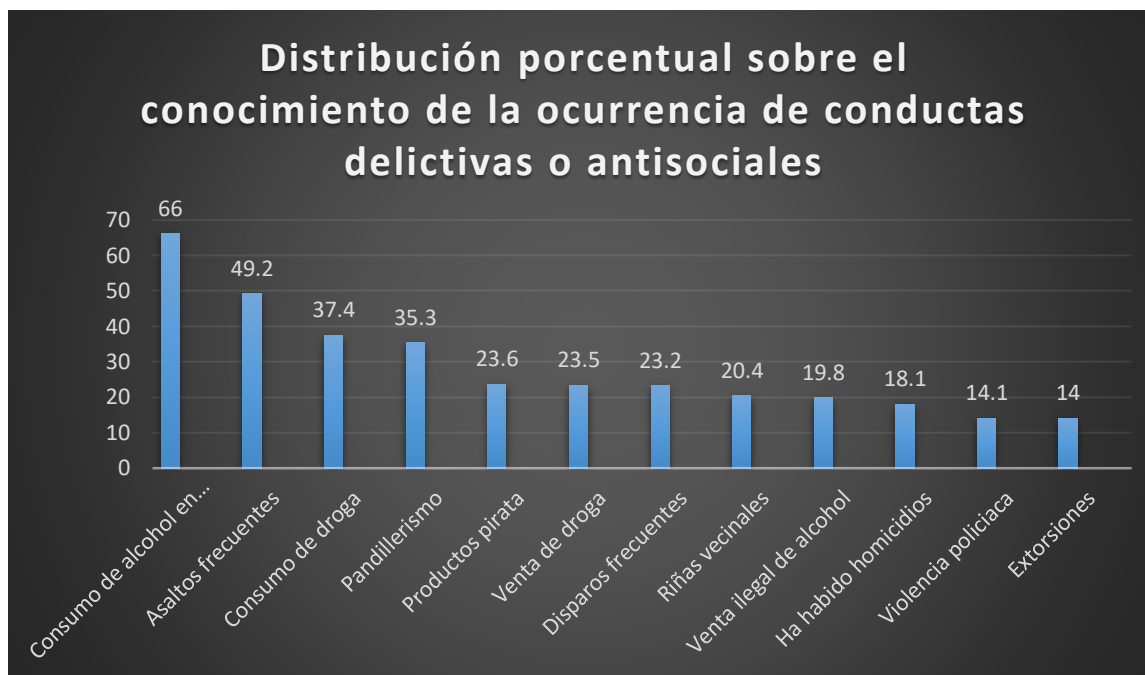


FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

En Puebla, el espacio donde la población de 18 años y más se siente más insegura, con 84.6%, son los cajeros automáticos ubicados en la vía pública. (ENVIPE, 2017)

Encontramos que la población se siente más insegura donde puede obtener dinero en este caso siendo el banco y los cajeros automáticos, pero también como el tercero más importante se encuentra el transporte público del que un gran porcentaje de la población utiliza día a día para transportarse de un lugar a otro siendo este de alto impacto en la percepción de seguridad que tienen.

GRÁFICA 15



FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

En Puebla, 66% de la población de 18 años y más identifica en los alrededores de su vivienda, como primera conducta delictiva o antisocial, el consumo de alcohol en la calle. (ENVIPE, 2017).

De acuerdo a la tabla anterior la principal conducta antisocial o delictiva es el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, seguida de robos o asaltos frecuentes y la tercera es consumo de drogas, con esto podemos ver diferentes conductas que ocurren en diferentes colonias/localidades que cambian la visión, perspectiva y percepción de su entorno en el que viven con respecto a seguridad e inseguridad.

TABLA 8

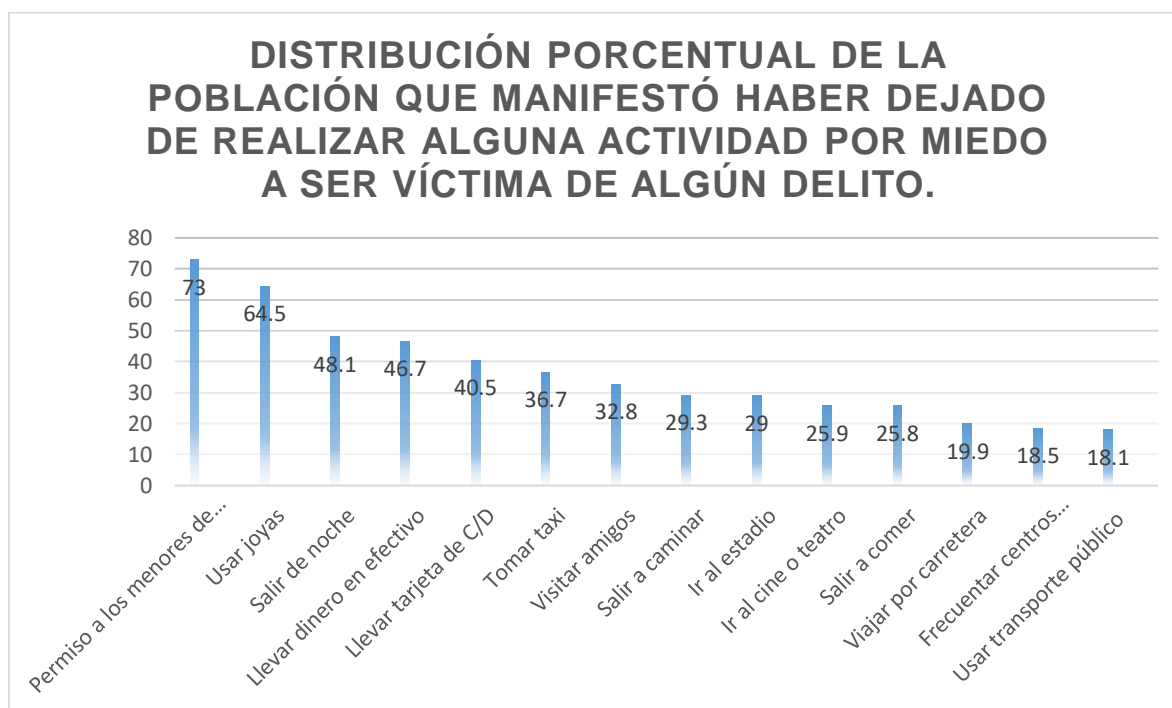
ENTIDAD	1ra. Más frecuente	2da. Más frecuente	3ra. Más frecuente	4ta. Más frecuente	5ta. Más frecuente
PUEBLA	Consumir alcohol en la calle	Robos o asaltos frecuentes	Se consumen drogas	Existe pandillerismo	Venta de productos pirata

FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

Conductas delictivas o antisociales más frecuentes identificadas por la población de 18 años y más en los alrededores de su vivienda en Puebla. (ENVIPE 2018)

Como en la anterior, esta tabla se relaciona en las conductas que más se repiten apreciadas por los ciudadanos en sus comunidades, localidades, colonias etc. Siendo las mismas actitudes en ambas tablas.

GRÁFICA 16



FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

En Puebla, las actividades cotidianas que la población de 18 años y más dejó de hacer en 2016 fueron: permitir que sus hijos menores de edad salieran y usar joyas, con 73% y 64.5%, respectivamente. (ENVIPE, 2017)

En la tabla anterior encontramos los diferentes cambios en los comportamientos de la población mayor de 18 años, se podría decir que es la consecuencia mediante el comportamiento a partir de la seguridad/inseguridad siendo los principales cambios: no dejar salir a los hijos menores de edad, usar joyas, salir de noche, llevar dinero en efectivo y llevar tarjetas de crédito y débito siendo estas los principales cambios de conducta con un porcentaje mayor al 40%.

La ENVIPE también muestra un resultado sobre la percepción en cuanto a resultado de autoridades o acciones realizadas para mejorar la percepción de seguridad teniendo los siguientes resultados:

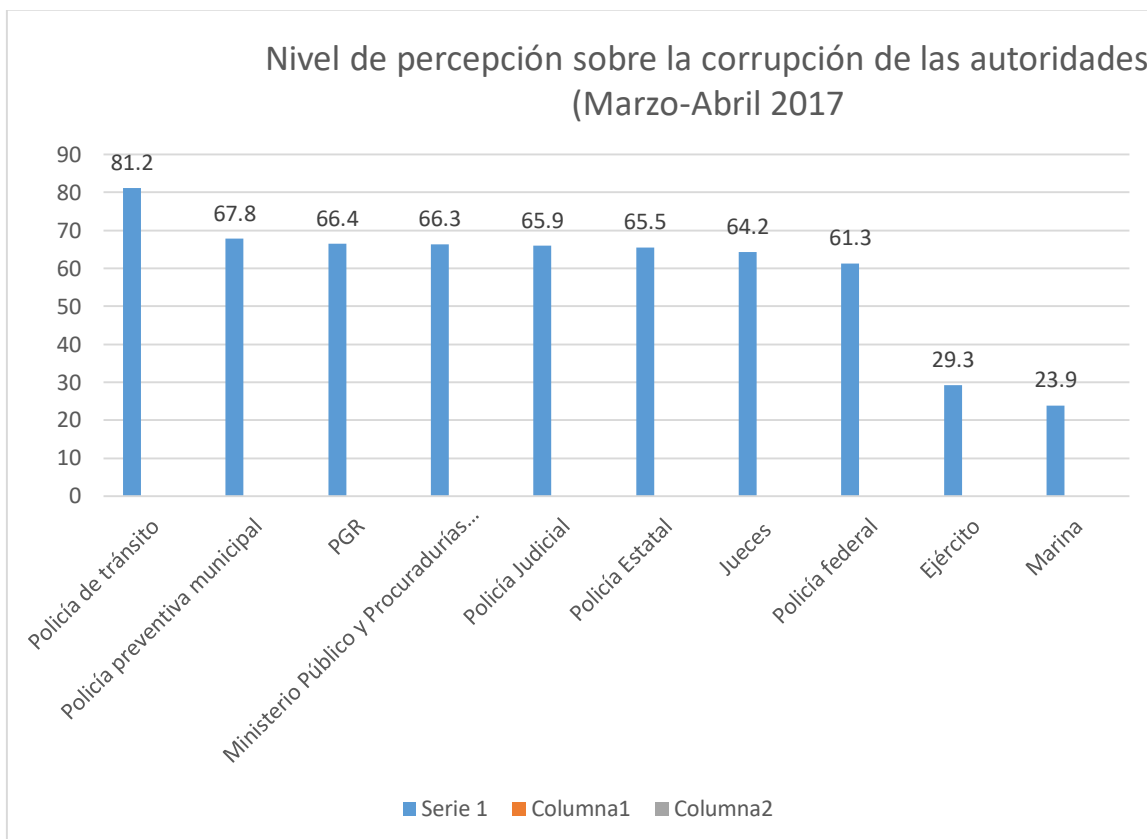
GRÁFICA 17



FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

En cuanto al nivel de confianza en autoridades de seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia en Puebla, 84.4% de la población de 18 años y más identifica a la Marina como la autoridad que mayor confianza le inspira con mucha o algo de confianza, seguida del Ejército con 82.6 por ciento. (ENVIPE, 2017)

GRÁFICA 18

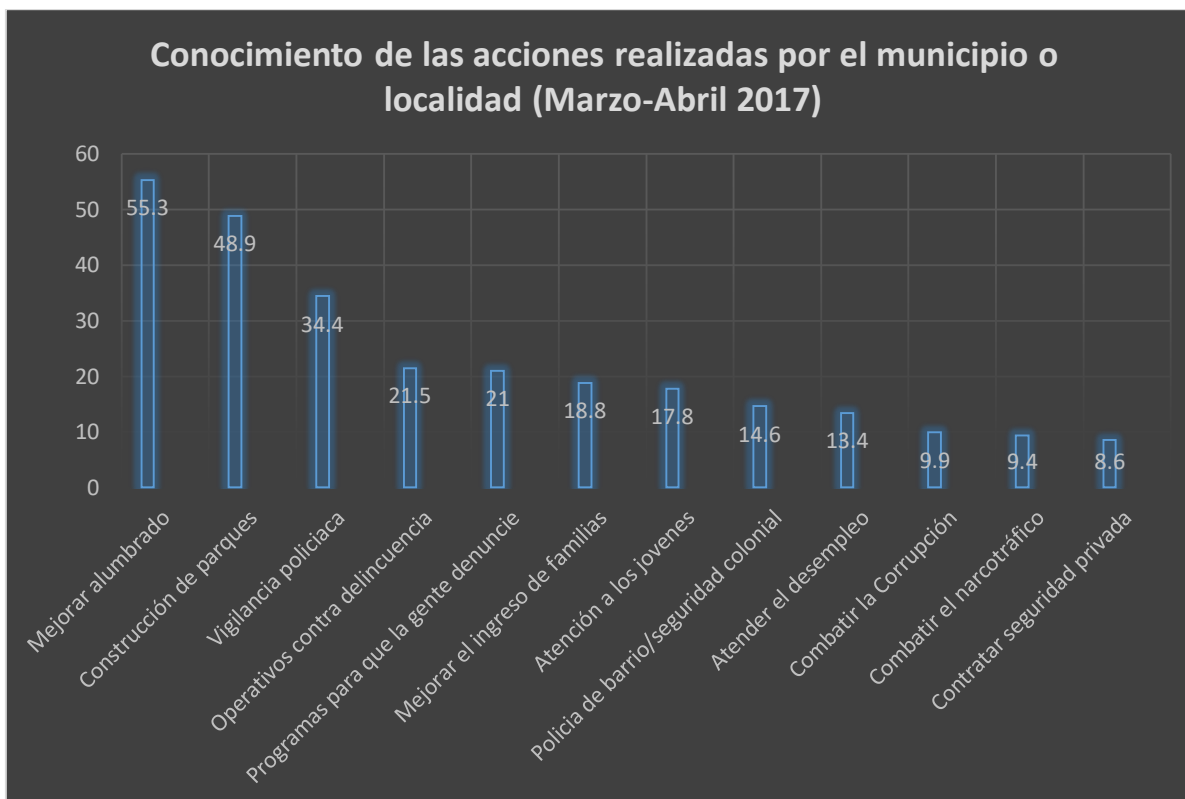


FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

Por otro lado, sobre la percepción de corrupción respecto de las autoridades de seguridad y de justicia en Puebla, 81.2% de la población de 18 años y más considera que la policía de tránsito es corrupta, seguida de la policía preventiva municipal con 67.8 por ciento.

Sobre la tabla anterior es interesante mencionar que la percepción de los ciudadanos mayores a 18 años, es que la mayoría de las autoridades son corruptas, al menos más del 65% de estos ciudadanos creen que lo son, dejando solo al ejército y a la marina como las entidades menos corruptas por debajo de un 30 por ciento.

GRÁFICA 19



FUENTE: Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad 2017, con base al INEGI, elaboración propia.

En cuanto al conocimiento de la sociedad de Puebla respecto de acciones realizadas para mejorar la seguridad pública en su localidad, 55.3% de la población identifica la mejora del alumbrado, seguida de la construcción/mantenimiento de parques y canchas deportivas con 48.9 por ciento. (ENVIPE, 2017)

De acuerdo a la tabla anterior, la población mayor de 18 años considera que el alumbrado es la mejor medida para mejorar la seguridad pública, algo importante a recalcar es que es la única medida que rebasa el 50 por ciento de valoración ya que las demás se encuentran en menos de 30 por ciento.

Durante el desarrollo del capítulo 3 hemos encontrado diferentes indicadores sobre la percepción de la seguridad pública, de los cuales, es de mencionar la relación entre resultados y lo que los autores ya han argumentado con anterioridad, como lo es el caso de Cruz Villegas (2000) y la gráfica 16. Siendo esto el cambio que se tiene dentro de su identidad al percibir un entorno de inseguridad generando cambios en su modo de ser y vivir, los cuales también podrían verse afectados hasta el punto de la participación político-electoral.

Pero este cambio de conductas a partir del entorno de inseguridad inicia con un déficit de atención donde las políticas/instrumentos utilizados para brindar seguridad se ven sobrepasados por las actividades delictivas aumentando el nivel de percepción de inseguridad como lo menciona (Alvarado, 2010) lo cual repercute a nivel psicológico donde los propios ciudadanos optan por “sobrevivir” en este tipo de ambiente sin ningún tipo de participación (Ortegón, 2010) por la idea de un sistema de justicia deficiente, lo cual repercute en las autoridades bajando su nivel de confianza y generando un círculo vicioso generando y alimentando la percepción de inseguridad.

Dentro del círculo anteriormente mencionado sobre el papel que desarrollan las autoridades podemos observar en la gráfica 17 el nivel en porcentaje de confianza que representan para la población, para destacar que las principales fuentes de autoridad que deberían “representar” un punto de apoyo en cuanto a implementación de la seguridad se ven casi reprobadas, siendo superadas por autoridades que van más allá de nivel Estado como lo es el ejército/marina los cuales no pueden participar de manera rápida-activa dentro de los Estados y Municipios.

A posteriori de una nula confianza encontramos una decadente efectividad por parte de las autoridades como si conoció en la gráfica 11 hacia los deficientes resultados que obtenía la población en cuanto a denuncia de delitos a lo cual es importante decir que es una forma de participación activa.

Estos casi nulos resultados hacia la población en cuanto a carpetas de investigación y apoyo a resolver los problemas en cuanto a las denuncias realizadas como lo

comenta (Hernández, 2002) generan dentro de la población una insatisfacción en cuanto a participación de cualquier tipo ya que estos no ven ningún fin o beneficio particular a seguir siendo parte de la sociedad activa/participativa, repercutiendo así en actividades como lo son las mismas elecciones generando un abstencionismo como se vió durante las elecciones de 2016.

CONCLUSIONES:

Como podemos observar hay muchos puntos a considerar dentro de las tablas que anteriormente se mostraron, lo principal a mencionar es como las actitudes cambian por la manera en que se percibe el ambiente y este cambia de una manera segura a insegura, afectando al ciudadano y a sus acciones.

La participación electoral, la cual es una parte importante de la Cultura Política puede verse afectada tanto de manera positiva como de manera negativa, algo de ello podemos verlo en las tablas que presenta la ENVIPE EN EL AÑO 2017 y en los porcentajes de votaciones como los de abstenciones.

Varios portales de noticias colocan como el tema de inseguridad la principal característica del periodo en el que se dio la primera transición con Rafael Moreno Valle, siendo algo de notar el proceso electoral en el que él se convirtió en el gobernador del Estado de Puebla con un mayor porcentaje de participación.

Teniendo esto como punto de partida, en su primer año se da un incremento delictivo de 20%, siendo esta cifra incrementada año con año, para posteriormente concluir con un periodo electoral de los más apáticos de la historia donde incluso el número de votantes disminuye a un número inferior que el de una votación anterior. (Milenio, 2011).

Aunado a esto, durante el año 2016 encontramos la percepción de los ciudadanos mayores de 18 años como un general cambio en sus conductas, además la percepción en el ambiente tanto en acciones para mejorar su seguridad, como su sentir frente a las autoridades, donde las que menor las representan en nivel estatal, se encuentran con menor número de confianza siendo el ejército y la marina, y donde sus autoridades directas son consideradas un foco de corrupción según los ciudadanos.

Sumando a lo anterior contamos de igual manera que del total de ciudadanos que han sido víctimas de un delito menos del 12% decide denunciar y el porqué de este número porcentual tan bajo, es porque un 35.4% de los ciudadanos creen que pierden el tiempo, lo cual se puede relacionar con el 20% que queda en averiguación y posteriormente no procede y un 65.3% que decide no hacerlo por causas atribuidas a las autoridades pudiendo ser estas como abuso de autoridad, corrupción o falta de credibilidad por lo que no deciden hacerlo. Regresando a lo anterior sobre el casi 12% de ciudadanos que deciden denunciar el 49% no prosiguen con una carpeta de investigación, 20% siguen en “espera”, y de estos solo tienen un resultado satisfactorio alrededor de un 20%.

A partir de todos los datos obtenidos podemos entender como el entorno de delincuencia, inefectividad, inseguridad, afectan la percepción que los ciudadanos tienen de ella siendo sus juicios y valores del entorno (Gilberto, 2004)

Y también podemos relacionar la percepción del gobierno que se encontraba en curso, esto afectando la imagen de un cambio positivo a partir de la alternancia el cual en temas de seguridad no se dio, por lo cual pudo verse afectada su conciencia de participación al buscar un cambio que no se dio y por lo cual se abstuvieron de participar políticamente, fomentando una apatía política la cual se vería afectada en un ejercicio político tan importante como lo son las elecciones electorales del mismo año, tomando como referencia lo descrito por Cruz Villegas donde la participación social se ve afectada por los contextos histórico-sociales que afectan al individuo en su forma de ser y vivir cultural creando nuevas conductas, las cuales en este caso se conocen como abstencionismo o apatía política.

Y es de mencionar que estas actitudes también se desprenden de un factor Psicológico donde encontramos según la ENVIPE una fuerte desconfianza en las autoridades directas de los ciudadanos donde se le atribuyen porcentajes mayores de corrupción, si sumamos a esto las casi nulas acciones por parte de las autoridades para crear un mejor entorno de seguridad puede explicarse el porqué de las diferentes actitudes políticas de los ciudadanos como el actuar para crear un entorno más seguro (Alvarado, 2010) o paralelamente crear condiciones psicológicas donde al no ver un apoyo por parte de las autoridades los ciudadanos se abstengan en participar en las actividades del gobierno (pudiendo referirse al ejercicio electoral/consulta popular, etc.) creada por una desesperanza a las nulas soluciones que se les dan (Ortegón, 2010).

Gracias a la ENVIPE de 2017 encontramos el gran nivel de inseguridad que siente la población mayor a 18 años, por lo anterior escrito y las ideas de Ortegón así como de Fernández y Aguilera (“Violencia y Elecciones en Santander (Colombia)”) llegamos a la conclusión a que los factores que más propician la abstinencia, apatía política y disminuyen la cultura política en términos de participación electoral, es la percepción de inseguridad, los entornos de violencia y el poco apoyo por parte de las autoridades en estos temas los cuales terminan siendo parte de la percepción del ciudadano.

Así se puede enlazar y/o relacionar los niveles de participación electoral de acuerdo a los resultados de percepción electoral que arroja la ENVIPE se confirma entonces cual fue el factor que más afectó los niveles de participación electoral, siendo en este caso la percepción de seguridad englobando a autoridades y acciones para combatir la delincuencia los cuales crearon esta apatía en 2016.

Se tiene que aclarar también que una administración puede verse fuertemente representada por diversos factores, siendo el caso por ejemplo de la última administración del Partido Revolucionario Institucional el cual se dio a conocer fuertemente por su corrupción y escándalos, o en las elecciones electorales de 2016 donde la administración saliente demostraba fuertes números de inseguridad teniendo diferentes efectos, el primero siendo la alternancia y la mayor participación

electoral y la otra una continuidad por parte de un candidato que representaba una coalición, pero con unos índices de participación electoral mucho menores que los de 2010, eso pudiendo verse afectado también como se mencionó anteriormente por un desinterés en las actividades del gobierno por falta de resultados o una simple desilusión.

BIBLIOGRAFÍA

Lleras Francisco. (1997) “*Enfoques en el Estudio de la Cultura Política*”. Valencia. Del castillo pilar, Crespo Ismael (edits.), Cultura Política, 59.

Ortegón, Preciado Mauricio (2010). *Participación electoral en Colombia: el caso de la elección presidencial en el 2006*. Bogota Colombia, revista pléyade No5.

Alvarado M., Arturo (2010). *Inseguridad pública, participación ciudadana y gobernanza. La ciudad de México en la última década*. Estudios Sociológicos, XXVIII(84), undefined-undefined. [fecha de Consulta 6 de Octubre de 2019]. ISSN: 0185-4186. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=598/59820671010>

Valencia R., Veronica (2002). *La Seguridad Pública como un Derecho Humano*. Toluca, México. Quinto certamen de ensayo sobre derechos humanos primera edición. Disponible en: <https://www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/difus/ensayo/5En.pdf>

Foucault Michel (2007). *Nacimiento de la Biopolítica Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires Argentina, Fondo de Cultura Económica. Disponible en: <http://www.barcelonaradical.net/historico/archivos/upload/michelfoucault,nacimientodelabiopolitica.pdf>

Montero Bagatella Juan C. (2013) *El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana*. Sonora México, Región y sociedad no.58. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v25n58/v25n58a7.pdf>

Herrera Martha c. (2001) *Educación y Cultura Política: Una mirada multidisciplinaria*. Bogotá Colombia, Serie Educación y Cultura 1ra. Edición. Disponible en: <https://books.google.com.mx/books?id=2tKB79C3BvMC&pg=PA61&lpg=PA61&dq=en+primer+lugar,+en+un+haz+de+orientaciones+pol%C3%ADticas+de+una+comunidad+nacional+o+subnacional;+en+segundo+lugar,+con+componentes+cognitivos,+afectivos+y+evaluativos+que+incluyen+conocimientos,+creencias+sobre+la+realidad+pol%C3%ADtica,+sentimientos+pol%C3%ADticos+y+compromisos+con+los+valores+pol%C3%ADticos;+en+tercer+lugar,+el+contenido+de+la+cultura+pol%C3%ADtica+es+el+resultado+de+la+socializaci%C3%B3n+primaria,+de+la+educaci%C3%B3n,+de+la+exposici%C3%B3n+a+los+medios+y+de+las+experiencias+adultas+de+las+actuaciones+gubernamentales,+sociales+y+econ%C3%B3micas;+y+en+cuarto+lugar,+la+cultura+pol%C3%ADtica+afecta+a+la+actuaci%C3%B3n+gubernamental+y+a+la+estructura+pol%C3%ADtica,+condicion%C3%A1ndola+aunque+no+determin%C3%A1ndola+porque+su+relaci%C3%B3n+causal+fluye+en+ambas+direcciones&source=bl&ots=WzshwI6vZJ&sig=ACfU3U3TnGOOkIKacUxbXbV->

[H844ySBAfA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj8vbGm4b7hAhVDUKwkHRAYAq4Q6AEwAHoECAkQAQ#v=onepage&q&f=true](https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/es/sa/X/2ahUKEwj8vbGm4b7hAhVDUKwkHRAYAq4Q6AEwAHoECAkQAQ#v=onepage&q&f=true)

Payne J., Zovatto D., Díaz M. (2006) *LA POLÍTICA IMPORTA Democracia y desarrollo en América Latina*. Washington, DC. , Banco Interamericano de Desarrollo. Edición 2006. Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Downloads/La-pol%C3%ADtica-importa-Democracia-y-desarrollo-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

Eufracio Jaramillo J. (2017) *La cultura y la política en la cultura política*. Jalisco, México, Nueva antropología vol.30 no.86. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362017000100101#B4

Fernández L.; Aguilera A. (2002) *VIOLENCIA Y ELECCIONES EN SANTANDER*. Bucaramanga Colombia. Reflexión Política, vol. 4, núm. 8. Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Desktop/APOYO%20DE%20TESIS/Violencia%20y%20Elecciones%20en%20Santander.pdf>

Hernández Rodríguez O. (2002) *EL ABSTENCIONISMO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE COSTA RICA (1953-2002)*. Costa Rica, Ciencias Sociales 98: 71-85. Disponible en: <https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS98/05.pdf>

Nohlen Dieter (2004) *La participación electoral como objeto de estudio*. México. Oficina Nacional de Procesos Electorales. Disponible en:

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/\\$FILE/1objeto.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/$FILE/1objeto.pdf)

Berlín Valenzuela, Francisco, *Diccionario Universal de Términos Parlamentarios*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 1997. Pp. 284 – 285.

Aparicio Javier F. (2004) *RESEÑAS*. Toluca, México, Política y Gobierno vol. XI, Num. 2. Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Downloads/335-573-1-PB.pdf>

Palma, Esperanza (2004) Reseña "*El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*" de Alejandro Moreno. Distrito Federal, México. Sociológica, vol. 19, núm. 56, septiembre-diciembre, pp. 267-276. Disponible en: file:///C:/Users/HP/Downloads/artículo_redalyc_305026636011.pdf

Schneider C., Avenburg k. (2015) *CULTURA POLÍTICA: UN CONCEPTO ATRAVESADO POR DOS ENFOQUES*. Argentina. POSTData 20, N°1, Abril/2015-Septiembre/2015, ISSN 1515-209X, (págs. 109-131). Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-CulturaPolitica-5205485.pdf>

Aguirre Quezada J. (2012) *Incidencia delictiva en los 125 municipios más marginados del país*. Distrito Federal, México. Documento de Trabajo, núm. 126. Disponible en:

<file:///C:/Users/HP/Downloads/Incidencia-delictiva-125-municipios-docto126.pdf>

Arellano E., Bernal R. (2014) *Evaluación de la seguridad pública. Distrito Federal, México*. Documento de Trabajo, núm. 177. Publicación del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, LX Legislatura. Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Downloads/Evaluacio-seguridad-publica-docto-177.pdf>

Sin autor. (2005) *Seguridad pública: incidencia delictiva en los estados y comparación internacional*. Distrito Federal, México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Temas de la agenda legislativa en el debate público. Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Downloads/ACOPSP001%20Seguridad%20publica-%20incidencia%20delictiva%20en%20los%20est.pdf>

CRUZ, José Miguel y GONZÁLEZ, Luis Armando. (2000) *Violencia, democracia y cultura política*. Nueva Sociedad, vol. 167, pp. 132-146. Magnitud de la violencia en El Salvador. Estudios Centroamericanos, 1997, vol. 588. Disponible en: [file:///C:/Users/HP/Downloads/Violencia democracia y cultura politica.pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Violencia%20democracia%20y%20cultura%20politica.pdf)

García Sánchez M. (2016) *Control territorial y decisión de voto en Colombia un enfoque multinivel*. Bogotá, Colombia. Política y Gobierno, volumen XXIII número 1, PP. 57-95. Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Desktop/APOYO%20DE%20TESIS/Control%20territorial%20y%20decisión.pdf>

González, Avalos, Jaime. *La seguridad interior en México: concepto y campo de acción, confusión con el concepto y el campo de acción de la seguridad pública.*

México, revista del centro de Estudios Superiores Navales, volumen 34, número 2, 2013.

Guerrero, Eduardo (2011): “*La raíz de la violencia*”, nexos, junio de 2011. Edición digital:<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2099328>. 03/10/2013

Held, David. *La democracia y el orden Global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita.* Barcelona, Piados, 2002.

Alvarado Arturo y Sigrid Artz. *El desafío democrático de México: seguridad y estado de derecho.* México, el colegio de México, 2001.

Arriaga Irma y Lorena Godoy. *Seguridad ciudadana y violencia en América latina: diagnóstico y políticas en los años noventa.* Santiago de Chile, CEPAL-ONU, 1999.

Boils, Guillermo. *Los militares y la política en México.* México, Colegio de México, 1984.

SITIOS Y PÁGINAS WEB

Encuesta nacional de victimización y percepción sobre la seguridad pública

(ENVIPE) 2012,

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2014/default>.

Encuesta nacional de victimización y percepción sobre la seguridad pública

(ENVIPE) 2015

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2015/default>.

Encuesta nacional de victimización y percepción sobre la seguridad pública

(ENVIPE) 2016

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/default>.

Encuesta nacional de victimización y percepción sobre la seguridad pública